Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Concesión 244 Tarifa reducida
Cuenta con 1º Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.343 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, martes 16 de octubre de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 18971

EL Gral. PERON REFIRIOSE A LOS SUCESOS DEL 28 DE SETIEMBRE

BUENOS AIRES, 16. — El general Perón, al inaugurar una serie de conferencias radiales destinadas a una mejor comprensión y conocimiento de la obra de gobierno, reveló detalles inéditos del frustrado movimiento revolucionario del 28 de setiembre, al mismo tiempo que señaló que en todo ha terminado indudablemente, instando al pueblo y al Ejército a estar listos y a cumplir con su deber.

He aquí el texto completo de su disertación:

"Pasados los primeros momentos un tanto confusos que siguieron al episodio del 28 de setiembre, deseo informar a la opinión pública sobre tales acontecimientos y su génesis, de acuerdo con datos fehacientes del Servicio de Información del Estado. La finalidad es ilustrar a los argentinos sobre hechos comprobados para que nadie se llame a engaño sobre sucesos cuya explicación surge al conocer las causas que los motivaron y las finalidades perseguidas. La mayoría de los participantes en esa asonada aducen haber sido engañados por sus jefes sosteniendo que salieron a la calle convencidos que se trataba de reprimir un movimiento subversivo contra el gobierno.

"Es natural descartar que está afirmación es falsa en algunos casos, pero debemos aceptar que muchos de ellos han sido realmente engañados por jefes inescrupulosos y desleales. Es por eso que deseo explicar claramente los hechos para que en lo sucesivo no vuelvan a producirse engaños semejantes. Conociendo con claridad la situación, nadie podrá en lo sucesivo alegar ignorancia o escudar su proceder en la protección de un engaño.

"El origen de este asunto se remonta a 1945, cuando el embajador de los Estados Unidos, Spruille Braden, violando todos los principios de la ética personal y diplomática, intervino desembozadamente en la política interna de nuestro país, intervención que culminó con la publicación oficial de un Libro Azul que patentiza la más insólita y abominable acción que se conozca en los anales de nuestras relaciones internacionales.

"Al hacerme cargo del gobierno, en 1946, recibí la herencia de tales hechos y debí enfrentar la reacción de los doloridos por la derrota que les infligió el pueblo argentino en el plebiscito popular. Simulando un despido, Griffiths, jefe del servicio de espionaje que actuaba bajo el encubrimiento de agregado cultural, siguió sus funciones hasta que fuera deportado, por indicación de la justicia, como consecuencia de sus actividades. Mediante tales investigaciones se comprobó igualmente que actuaban a su servicio, como agentes nativos, algunos políticos y militares retirados, entre ellos Américo Ghioldi, Solari, Rondanina, Kern, Oddone, Gainza Paz, Santamarina, Eduardo García, Lanús, Ordóñez, Arredo Alvarez, Rodolfo Ghioldi, Sanmartino, Rodríguez Araya, capitán Mc Klen, coronel Suárez, Gallo y otros.

"Expulsado Griffiths, se instaló en Montevideo, con la ayuda y protección correspondiente. Y desde allí, mediante el empleo de abundante dotación de dólares, continuó su acción por intermedio de los agentes mencionados. Se inició simultáneamente una campaña contra nuestro país, por la Junta de Defensa de la Democracia, con sede en Montevideo, dirigida por Griffiths y financiada con el apoyo oficial. En esa misma época se intenta desde los Estados Unidos la alteración del orden en la Argentina. Se emplea primero la misión obrera, presidida por Serafino Romualdi, que, descubierta a tiempo, permitió conocer también la traición de algún ex dirigente sensible al halago de los dólares.

"Luego se produce la huelga bancaria, por la cual fué deportado Griffiths por dirigirla y financiarla. La huelga portuaria, de inspiración foránea, como la ferroviaria, de idéntica inspiración, son actos distintos de un mismo proceso. Cada uno de estos actos del imperialismo fué neutralizado sin esfuerzo por la decidida acción del pueblo argentino. El temor del imperialismo por la extensión de nuestro justicialismo en las masas populares del continente, víctimas de su explotación, lo ha llevado a descargarnos una campaña de descrédito en esos países y a intentar la más descarada intervención en nuestra política interna tomando a nuestro gobierno y a nuestro pueblo como objetivo directo de su acción solapada e insidiosa.

Prédica opositora

"El pueblo de la República, solidario con nuestra acción, apoyó decididamente nuestra doctrina y programa, lo que enerva a nuestros enemigos foráneos que recurren al apoyo descarado de nuestros adversarios internos. Solamente ello puede explicar que a pocos días de una elección decisiva se pretenda alterar el orden con la prédica de dirigentes de bandas políticas incitando a sus adeptos a una acción subversiva, lo que caracteriza una actitud contraria a la suprema decisión popular.

"La convivencia armónica de los argentinos, que hemos buscado y que en circunstancias normales pudo haberse realizado sin esfuerzo, no ha podido ser lograda porque los políticos dirigidos, dotados y apoyados desde el exterior, con un designio opuesto, han desarrollado una política contraria a todo apaciguamiento.

"Y aunque la inmensa mayoría del pueblo argentino está unida en el justicialismo, quedan sectores reacios a toda unidad porque representan el sentido de la orientación foránea. Una intensa campaña publicitaria, utilizando todos los medios y todas las calumnias, anunciada en su oportunidad desde Méjico por los agentes del imperialismo, se ha desatado en diversas naciones del continente contra nuestro país, preparando así un clima internacional, mientras se procede aquí a dividir a los argentinos, con la intención de empeñarlos en una guerra civil, ya anunciada por sus diarios.

"Es menester destacar también que de seguir esta prédica se llegará a situaciones desagradables, que no está precisamente en nuestras manos el poder evitarlas. Dentro de nuestras orientaciones y objetivos, muchas veces hemos tenido soluciones de todo orden, pero los hemos fatalmente nos han conducido a la conclusión de que nuestros enemigos se oponen a toda solución. Cualesquiera de las soluciones que alcanzáramos yo o mi gobierno serían con la amenaza del hambre, la sangre y el dolor de nuestro pueblo. Yo no soy de los hombres que aceptan tales soluciones. Hombres sin principios y sin conciencia, haciendo escarnio declamatorio de la democracia, la libertad y la justicia, plantean así un dilema sin otra intención que insistir en su guerra publicitaria y entregar al país y a su pueblo a la voracidad inescrupulosa de explotadores sin conciencia.

"Una nube de agentes, abundantemente dotados de dólares, actúa desde las naciones limítrofes, juntamente con empresas extranjeras que, encubiertas con diversos nombres, actúan en el país y dirigen una campaña destinada a alterar el orden. El dinero, gran corruptor de todos los tiempos, no ha dado sin embargo los resultados esperados en el pueblo argentino. Así decía un senador yanqui: "La Argentina es el único país que no ha respondido a la libreta de cheques"; sin embargo, y desgraciadamente, no podemos hoy decir lo mismo de todos los argentinos. Y debemos enfrentar los hechos con la verdad, aunque ella sea dura y sea desagradable. En el orden externo, esa campaña será enfrentada con los medios y las medidas que correspondan; en lo interno es el pueblo quien debe decidir.

Tácticas de los conspiradores

"Hasta entonces nuestro deber es mantener el orden para que esa decisión se produzca en comicios puros y limpios. Por eso he deseado enterar personalmente a todos de la real situación del país, con el estado irregular de algunos ambientes, ocasionados por acciones interesadas en crear un clima que perturbe el acto eleccionario y el orden que debe precederle. Coordinadas con la acción exterior, en lo interno los agentes del imperialismo foráneo emplean las siguientes acciones de disociación y alteración:

"Una campaña de rumores difamatorios y enervantes fué realizada por una organización financiada y dirigida desde diversos sectores que obedecen a intereses foráneos, con la finalidad de descargar una guerra de nervios en la población, las fuerzas armadas y el gobierno.

"Una campaña intimidatoria, basada también en rumores de acciones insidiosas o subrepticias, con el objeto de debilitar la posición del gobierno en su acción represiva y en el pueblo la decisión de defender su soberanía y sus derechos.

"Una campaña de disociaciones que actuando sobre las fuerzas institucionales, el gobierno y las organizaciones populares trata de minar la cohesión aprovechando pequeños hechos o creando situaciones aparentes, para separarlos y ponerlos en contra, destruyendo así la unidad del frente interno.

"Una campaña de infiltración, desarrollada dentro de nuestras propias fuerzas trata de aprovechar a los desplazados o descontentos, para conmover la disciplina y la unidad del movimiento popular. Y se realiza con el pretexto de proteger a Perón de peligros imaginarios o de traiciones hipotéticas cuando en realidad son agentes infiltrados al servicio de nuestros propios enemigos.

"Una campaña de propaganda, generalmente panfletaria, en la que se difama a base de calumnias e injurias a los funcionarios, las instituciones y los hombres, deformando hechos, creando irregularidades ficticias en los asuntos del Estado, inventando negociados, que se atribuyen a los funcionarios, etc., con el fin de minar la moral y debilitar la cuestión espiritual del gobierno, el Estado y la Nación.

"Una campaña de provocación, basada en la alteración de las relaciones de diversos grupos componentes de la comunidad argentina. Esta campaña ha sido realizada por los grupos comunistas, socialistas, conectados con el exterior y al servicio del capitalismo. Y sus exponentes han sido la huelga bancaria, la portuaria y la ferroviaria. Conjuntamente con la acción anterior se ha organizado un sistema celular para constituir diversos grupos de choque destinados a intervenir en la alteración del orden. Se tiene un detalle de esa organización en la que intervienen también algunos militares retirados. Los socialistas han preferido, en cambio, formar fuerzas civiles regimentadas.

"Mientras los dirigentes políticos organizaron estas fuerzas algunos militares retirados, siguiendo un sistema celular, buscaron infiltrarse en las fuerzas armadas, comprometiendo a algunos jefes y oficiales, buscando de disociar las fuerzas y minar la disciplina.

"Tanto unos como otros han sido dotados de abundantes fondos foráneos.

El plan de acción

El plan de acción en líneas generales sería el siguiente:

"1o. Realizar una campaña orgánica de rumores y panfletos, destinada a difamar, enervar, provocar, disociar e intimidar a la opinión pública, como asimismo infiltrarse para destruir la unidad, engañar a la opinión pública y crear un clima propicio a la alteración del orden.

"2o.) Formar las fuerzas civiles y organizarlas para actuar en la calle, en coordinación con las militares.

"3o.) Comprometer en las fuerzas armadas a la mayor cantidad de gente, a fin de neutralizarlas por lo menos en su acción represiva.

"4o.) La ejecución comenzaría con la eliminación del presidente de la República mediante un atentado personal, producido el cual se lanzarían a la calle grupos civiles para producir el caos e imponer el terror. Las fuerzas armadas permanecerían en sus cuarteles. Para ello los jefes que no se hubieran plegado a los rebeldes serían aniquilados en sus domicilios o en las puertas de los cuarteles, los que serían tomados por asalto en una acción nocturna y sorpresiva.

"5o.) Producido el caos, presumen los complotados que poco les costaría dominar la situación e imponer un gobierno fuerte. Conseguido ello, se encarcelaría a todos los funcionarios y dirigentes por supuestas irregularidades.

"6o.) Se desmontaría la organización obrera, destruyendo así los sindicatos, para dominar a la clase obrera organizada. Se destruiría nuestra organización política y se impondría al pueblo una dirección única y un gobierno de fuerza y reaccionario.

"7o.) En esa situación se esperaría la ayuda foránea y prometida.

"8o.) Suponen que dominado el pueblo se anularía en poco tiempo la acción justicialista, volviendo a la Constitución del 53 y restableciendo el orden anterior, donde sostienen que estaría la mayor conveniencia de la Nación.

"Los dirigentes de las bandas han sido quienes han organizado este movimiento en este largo tiempo. Sus oradores lo anunciaron desde todas las tribunas. Menéndez, en su proclama, afirma contar con el apoyo de "los prominentes dirigentes de los partidos políticos", ninguno de los cuales ha negado y desmentido tales afirmaciones.

"Aparte del sistema celular, que es de reclutamiento, la conspiración dispone de una dirección civil, compuesta por los mencionados dirigentes políticos; los militares retirados integran también, dentro del mismo sistema, un comando al que se ligan los jefes y oficiales de las fuerzas armadas comprometidas en este movimiento.

"Como generalmente sucede en estos casos, los civiles aseguraron a los militares contar con el apoyo de todo el pueblo de la República y que bastaría el estallido para que sus masas coparan la calle. A su vez los militares retirados manifestaron contar con la totalidad de las fuerzas armadas.

"En varias oportunidades se fué postergando por diversas causas, la fecha del estallido. Numerosas disensiones se produjeron entre los dirigentes civiles y los militares, los que no pudieron ponerse de acuerdo ni en la acción ni en el discernimiento de las preeminencias posteriores, ni en la intervención foránea. Ello fué lo que impulsó a Menéndez a adelantarse a los demás y, de acuerdo con algunos dirigentes políticos, obrar con el resultado conocido.

"Algunos sectores y algunos hombres comprometidos se sustrajeron así a esa acción. Ellos son los que en la actualidad siguen trabajando en la esperanza de tentar mejor fortuna.

"Se sigue atentamente sus actividades y se conoce bien a los complotados, comprometidos y dirigentes. Menéndez y Rawson, que capitaneaban en la dirección desde hace tiempo, nunca se pudieron poner de acuerdo. Surgió allí una división, que fué la que impulsó al primero a obrar solo. Cuando se anunció la visita del presidente a Campo de Mayo, para el 28 de setiembre, se planeó apresuradamente el golpe.

"Se cumpliría allí el atentado y luego se procedería de acuerdo con el plan establecido.

El comando civil

"El comando civil esperaría reunido en la capital la noticia del atentado para proceder. En Campo de Mayo, desde las primeras horas del 28, se produjeron los hechos que son del dominio público. El grupo civil formado por Yadarola, Zavala Ortiz, Pastor, Santander, Frondizi, capitán Juan Carlos Mason y otros, se concentró en el Club Voluntad, en la calle Don Bosco 4168 donde esperó las órdenes que debían serle transmitidas por Federico Mendoza y Ricardo Donovan, hombres de enlace entre los grupos. Allí almorzaron y permanecieron hasta las 15.30, cuando todo había terminado. Y luego de despotricar contra los militares se retiraron a sus casas.

"He mencionado en síntesis los hechos salientes a fin de que el pueblo de la República conozca los acontecimientos y los hombres para estar en condiciones de tomar las previsiones y medidas consecuentes. Es indudable que todo no ha terminado; los intereses foráneos, empeñados en provocar la lucha interna, han de seguir infiltrando, con su dinero, agentes y ejecutores a fin de destruir la unidad interna y sojuzgarnos.

Unidad del pueblo y el ejército

"El pueblo debe estar listo y cada ciudadano en su puesto para cumplir la misión que le incumbe; la fuerza del ejército en su lugar y aprestada para imponer el orden con la fuerza y decisión que impone el honor militar. Pueblo y ejército unidos y solidarios, tienen la responsabilidad de nuestro destino, amenazado por el imperialismo foráneo. Estamos seguros que cada uno sabrá cumplir con su deber. Entretanto, cada argentino que no desee volver a la explotación, que no quiera de nuevo el fraude y la ignominia, que no admita ni el colonialismo ni la indignidad, que anhele una patria justa, libre y soberana, debe ser un soldado activo y vigilante en toda circunstancia y lugar.

"Cuando la patria vive horas de decisión no hay puesto en ella para los timoratos, los indecisos y los cómodos. Cada uno debe obrar como si de su propia acción dependiera la suerte del conjunto. La acción general y la conciencia social de la masa no descarta sino que impone el proceder individual, enérgico y decidido. Cada argentino que no haya entregado su alma o vendido su dignidad al enemigo foráneo debe luchar contra el rumor difamatorio y enervante. Debe oponerse e imponerse con los medios que tenga a mano contra la intimidación, la provocación y la disociación. Nadie debe titubear en hacer detener o entregar a la policía a los agentes de esta campaña contra el orden y la tranquilidad pública. Todo ciudadano tiene el deber de denunciar a los enemigos de su patria.

"En caso de alteración del orden público cada argentino debe estar listo para actuar en la forma indicada por las autoridades sindicales y partidarias a fin de evitar el desorden y obrar con la mayor cohesión y disciplina a la vez y con verdadera eficacia. La calma y la serenidad deben estar aseguradas en todas las circunstancias. Si la necesidad de actuar llega, llegará también oportunamente la orden; entonces recién será el momento de proceder con la mayor energía. Anhelamos que nada se produzca; no tememos ni rehuimos la lucha, pero preferimos evitarla. Para ello hay que aplastar en todo lugar y en toda circunstancia a los agentes que nuestros enemigos emplean para prepararla, mediante las campañas que antes hemos mencionado.

"Estar listos y decididos, teniendo a mano los elementos de acción y preparándose concientemente por si la ocasión llega. El gobierno está listo y atento; el ejército seguro y decidido para reprimir; el pueblo alerta para cumplir su deber. Nada tenemos que temer. El 11 de noviembre el pueblo decidirá el futuro mediante su voluntad más genuina. Nuestro deber es hacerla cumplir a cualquier precio. Esperemos que el buen juicio prime y el orden presida el acto electoral. El ejército y la policía serán la garantía de su pureza".

LA ALTA CÁMARA REFORMÓ EL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR

BUENOS AIRES, 16. — El Senado de la Nación aprobó anoche un proyecto de ley por el cual se modifica el Código de Justicia Militar. Se establece la pena de muerte y la degradación para los responsables de actos de rebelión.

A las 19.30 se obtuvo el quórum estricto, que es de 18 miembros. Presidió el contralmirante Teisaire, quien dió la palabra al señor Giavarini, el que manifestó que acababa de ser presentado al cuerpo un proyecto de ley, firmado por varios miembros de la Alta Cámara. Solicitó que se diera lectura a ese proyecto, que fuera tratado sobre tablas y comunicado inmediatamente a Diputados, luego de su aprobación.

La moción fué aprobada, y por secretaría se leyó el proyecto, cuyo texto dice así:

"Art. 1o. — Sustitúyese el artículo 643 del Código de Justicia Militar por el siguiente: Artículo 643. Los culpables de rebelión en todos los casos serán reprimidos: Primero: Con pena de muerte y degradación los promotores y cabecillas con mando superior en la rebelión, y los superiores de ellos que participaran en la misma, así como los que utilizaren las fuerzas a su mando para rebelarse y adherirse al movimiento cuando no se encuentren en inmediata relación de dependencia de los jefes de las fuerzas que ya se hubieren plegado a la rebelión. Segundo: Con reclusión por tiempo indeterminado los oficiales que fuera de los casos previstos en el inciso precedente participen en cualquier forma en la rebelión. Tercero: Con reclusión hasta de 12 años o prisión los suboficiales, clases o individuos de tropa no comprendidos en el inciso 1o. Si los rebeldes desisten voluntariamente o se rinden antes serán reprimidos en la forma siguiente: Con prisión mayor de 2 a 6 años y destitución los comprendidos en el inciso primero. Con prisión mayor de 2 a 3 años y destitución los comprendidos en el inciso tercero.

Art. 2o. — Derógause los artículos 644, 645 y 646 del Código de Justicia Militar.

"Art. 3o. — Comuníquese al P. E., etc".

Refiriése al proyecto, fundándolo, el señor Antille, quien expresó que "en las comisiones de Legislación General del Senado y Defensa Nacional de Diputados, donde se trató ese asunto hubo una especie de duda y de vacilación para aceptar la sanción que ahora estamos considerando".

Agregó, que luego de un estudio exhaustivo llevado a cabo por los componentes de ambas comisiones, se llegó a la conclusión de que esa reforma era aceptable, con el objeto de restablecer, mediante esta sanción, la disciplina en el ejército argentino.

"Esto promovió, dijo el orador, por parte de algunos diputados presentes en la consideración de este asunto, cierta reacción. Se opusieron alegando que la pena de muerte, cuya aplicación se ampliaba a los casos de rebelión frente al enemigo interno, no existía en la Constitución Nacional pues en su artículo 29 la pena de muerte queda derogada para siempre".

Dijo más adelante el señor Antille que estudiando a fondo el asunto se consideró que en ningún caso la pena de muerte podría ser eliminada del Código de Justicia Militar porque es precisamente la sanción que se establece cuando debe mantenerse a los integrantes del ejército para guardar la soberanía y el territorio de la Nación.

Finalizó diciendo que los senadores podían votar sin variación el proyecto que acababa de ser leído.

Seguidamente habló el señor Madariaga, quien apoyó la iniciativa.

De inmediato se procedió a votar el proyecto en general y en particular, resultando aprobado por unanimidad. Pasó a estudio de la otra Cámara, haciéndose la comunicación minutos más tarde.

La presidencia quedó autorizada para convocar a nueva reunión del cuerpo al ser necesario. Acto seguido, siendo las 19.40, fué levantada la sesión.

En Diputados

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados se continuaba llamando a sesión, pero el quórum no pudo ser logrado. El vicepresidente del bloque peronista, señor Visca, propuso que la reunión fuera diferida. Expresó que la presidencia había sido autorizada para llamar a reunión cuando lo estimara conveniente. En estos momentos se hallan en el recinto 55 diputados y 72 en la casa, todos del sector peronista.

El presidente señor Cámpora, desde su sitial, luego de estas manifestaciones en minoría anunció que la sesión quedaba diferida. Eran las 19.45. La Cámara fué llamada a reunión para hoy a las 15.30.

La reunión de hoy

BUENOS AIRES, 16. — A las 16.35 se reunió la Cámara de Diputados de la Nación con asistencia de 84 legisladores. Presidió las deliberaciones el Dr. Cámpora y al pasarse lista se comprobó que sólo asistían los legisladores del sector peronista. (Sigue la sesión).

Grandes proyecciones alcanzarán los actos en la capital federal

BUENOS AIRES, 16. — Destacadas proyecciones alcanzará este año la celebración del 17 de octubre. A la salida del sol serán disparadas salvas de bombas en todas las sedes gremiales y a las 8.30 se iniciará en la plaza San Martín el desfile de las fuerzas armadas, en adhesión a la fecha que se celebra, que será presidido por el primer mandatario de la Nación, general Perón.

Por la tarde, a las 17, tendrá lugar la gran concentración de los gremios en la plaza de Mayo, dedicada a exaltar la adhesión popular al jefe del Estado y reafirmar el cariño y afecto a la señora de Perón, que recibirá la distinción que oportunamente le acordara la Confederación General del Trabajo. La esposa del primer mandatario, cuyos médicos esperan que pueda presenciar el acto desde los balcones de la Casa de Gobierno, recibirá, además, la Medalla Peronista, en grado extraordinario por su gesto al renunciar la candidatura a la vicepresidencia de la Nación.

Por primera vez en el país, los actos que se desarrollarán en la plaza de Mayo serán transmitidos por televisión.

En Paraná

PARANA, 16. — Mañana se realizarán en esta ciudad diversos actos en celebración del "Día de la Lealtad". Los mismos se iniciarán a las 9, en la plaza 1o. de Mayo, con el izamiento de la bandera y ejecución del Himno Nacional. A las 9.30, en la Iglesia Catedral se realizará una misa impetratoria por la salud de doña Eva Perón, en acción de gracias por el fracaso de la asonada del 28 de setiembre y por los caídos en la misma fecha. A las 17.45 tendrá lugar una concentración de gremios, autoridades y público frente al Palacio Municipal, y a las 18 se retransmitirán los discursos del general Perón y del secretario general de la C.G.T. A las 20 hablarán representantes del Centro de Empleados de Comercio, del Sindicato de la Construcción y de los ferroviarios. A las 20.15 habrá un baile popular frente al Palacio Municipal, con números artísticos interpretados por aficionados.

Asesinaron hoy al primer ministro de Pakistán, Alí Khan

LONDRES, 16. (UP). — La Exchange Telegraph informó con noticias de la emisora de Nueva Delhi, que fué herido de bala hoy el primer ministro del Pakistán, Liaquat Alí Khan.

El lugar del atentado

BOMBAY, 16. (UP). — Informaciones recibidas de Rawalpindi, en el Pakistán, dicen que el primer ministro de ese Estado, Alí Khan, recibió dos balazos en el pecho y fué conducido al hospital para una operación inmediata.

Se agrega que el atentado tuvo lugar en momentos en que Alí Khan iba a dirigir la palabra en un mitin público.

Murió el primer ministro

BOMBAY, 16. (UP). — A raíz de un atentado cometido hoy, falleció el primer ministro del Pakistán, Alí Khan.

El anuncio fué hecho por el alto comisionado británico en el Pakistán.

Inicióse la búsqueda de un gigantesco avión que se precipitó al Atlántico

WESTOVER, (Base de la fuerza aérea en Massachusetts), 16. (UP). — Se ordenó que aviones de salvamento emprendan en el Atlántico una gigantesca operación para hallar a un Stratocruiser que, según se cree, se precipitó al mar con once hombres a bordo.

El gigantesco avión de dos pisos desapareció sobre el Atlántico en la zona comprendida entre las Azores y Estados Unidos. Tenía suficiente combustible para permanecer en vuelo hasta las 17.48, de ayer, y volaba desde Alemania a esta base. Todos los aviones disponibles del servicio militar de transporte aéreo en la costa oriental del país han sido destinados a la busca, habiéndose ordenado que acudan más aviones desde Islandia, Terranova, Inglaterra, Bermudas, Azores y Portugal.

EGIPTO HA REVOCADO SU PACTO CON G. BRETAÑA

LONDRES, 16. (UP) — En fuentes oficiales se expresó anoche que occidente continuará estudiando sus planes para el Medio Oriente sin la participación de Egipto, mientras el secretario de Relaciones Exteriores Sr. Herbet Morrison, acusó al gobierno egipcio de carecer de todo sentido de responsabilidad internacional. Las autoridades británicas ya habían advertido antes del esperado rechazo egipcio de las propuestas occidentales de los cuatro países proponentes: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía. Morrison, hablando en Acton, en el curso de la campaña electoral pocas horas después de conocerse la respuesta de Egipto, lamentó que ese país se muestre como carente de todo sentido de responsabilidad.

Seguidamente advirtió claramente que "bajo ninguna circunstancia estamos dispuestos a vender al Sudán contra la voluntad de los sudaneses, como precio de un acuerdo satisfactorio sobre la defensa". Indicó después que ahora Gran Bretaña en consulta con sus aliados deberá decidir cuál ha de ser el próximo paso a darse.

Observó que el plan de defensa del Medio Oriente no supone ninguna ingerencia en la soberanía egipcia, como tampoco lo es el pacto del Atlántico en la soberanía británica. "También nosotros, dijo, tenemos tropas extranjeras en nuestro suelo y esas tropas no están como están las nuestras en Egipto, estacionadas en un territorio que en otro caso estaría desierto".

Otros altos funcionarios dijeron también que Gran Bretaña se halla en condiciones de proteger sus derechos en la zona del canal y en el Sudán, en el caso de que se inicien acciones hóstiles. Aunque las medidas de seguridad impiden revelar el número de efectivos británicos en las distintas bases, las autoridades dicen que se dispone de fuerzas adecuadas para hacer frente a la situación.

Entraron en acción tropas británicas

EL CAIRO, 16. (UP) — Un vocero del ejército británico declaró que las tropas han entrado en acción en Ismailía, cerca del canal de Suez, para reprimir nuevas revueltas de la muchedumbre egipcia. Añadió que "no tenía idea del número de bajas si las hubo. La policía egipcia —añadió— ha adoptado un papel pasivo durante los desórdenes".

Las tropas que habrían entrado en acción serían del primer regimiento de fusileros de Lancashire. Agregó el vocero que lo hicieron después de haber sido incendiada una estafeta británica por la muchedumbre.

El diario "Al Balagh" dice que se ha despachado una unidad del ejército egipcio a Ismailía para reforzar la guarnición. Añade que el gobierno cortó las comunicaciones entre la embajada británica de El Cairo y Alejandría con el puesto de comando militar británico en Fayid e Ismailía dentro de la zona del canal. Añade el diario que en Ismailía fueron incendiados equipos militares británicos y que patrullas militares han acudido al lugar del siniestro.

EL CAIRO, 16 (UP). — Informaciones periodísticas de Alejandría expresan que el rey Farouk firmó la ley que abroga los tratados con Gran Bretaña, la cual entró en vigencia hoy al publicarse en la Gaceta Oficial.

Ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó a las embajadas de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía, notas del mismo tenor en que se rechaza la invitación dirigida por las cuatro potencias a Egipto para concertar un pacto de defensa del Medio Oriente. También se entregó a la embajada británica un documento por el cual se rechaza la última propuesta del Reino Unido para resolver la disputa sobre la zona del canal de Suez.

Al saberse de la aprobación por ambas cámaras legislativas de la ley que abroga los acuerdos anglo-egipcios, miles de personas realizaron manifestaciones frente al Parlamento y otras partes de la ciudad para apoyar la medida y aclamar a Farouk.

Manifestaciones anti-británicas

EL CAIRO, 16 (UP). — Miles de egipcios que aclamaban al rey Farouk y daban gritos de "abajo Gran Bretaña", se lanzaron esta mañana hacia el centro de la ciudad a pesar de que la policía había proclamado el estado de emergencia y prohibido todas las manifestaciones.

Grandes dotaciones policiales se estacionaron en distintos puntos de la ciudad, colocándose piquetes reforzados frente al edificio que ocupa la embajada británica y en las calles vecinas.

Mientras tanto, las noticias de prensa llegadas del canal de Suez dicen que los trabajadores egipcios de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y tranvías, están boicoteando a la guarnición británica. Las mismas noticias dicen que los ferroviarios se negaron a transportar equipo militar británico desde Ismailía hasta Fayid y que los telegrafistas y telefonistas de la primera de las localidades nombradas se rehusaron aceptar cables o a atender llamadas telefónicas hechas por personal británico uniformado. Asimismo los conductores de taxis no quisieron tomar como pasajeros a británicos uniformados.

Se expresa que el boicot es practicado voluntariamente por los trabajadores, quienes consideran que de esa manera se apoya la aprobación que dió anoche la Cámara de Diputados a la abrogación de los tratados anglo-egipcios sobre Suez y Sudán. La cámara también pidió que se enmiende la Constitución para hacer un solo estado de Egipto y Sudán y para proclamar a Farouk rey de ambos territorios. Desde 1899 el Sudán fué regido en condominio entre Egipto e Inglaterra.

Los manifestantes de El Cairo, que eran principalmente tranviarios, estudiantes y empleados públicos, se dirigieron en grupos de 200 a 1000 hasta la plaza ubicada frente al palacio de Abdin, la residencia del rey Farouk. Un grupo de 2000 personas partió del barrio obrero de Choubrah. Algunos intentaron volcar un automóvil pero la policía intervino a tiempo para impedir el daño. Otros millares de trabajadores ferroviarios se entregaron a una manifestación frente a la estación principal.

INFORMOSE SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE LA Sra. EVA PERON

BUENOS AIRES, 16. — La Subsecretaría de Informaciones dió a conocer el siguiente comunicado sobre el estado de salud de la esposa del primer magistrado: "Se mantiene la mejoría experimentada en el estado general de la señora Eva Perón. Los médicos que la asisten esperan que la enferma pueda presenciar desde los balcones de la Casa de Gobierno el acto del 17 de octubre, cumpliendo con el insistente pedido de la señora Eva Perón; no obstante, el tratamiento impuesto deberá continuar por algún tiempo y no se desecha la posibilidad de realizar una intervención quirúrgica que asegure el restablecimiento de la enferma. Esta situación será decidida en la semana próxima, sobre la base de análisis exhaustivo de los resultados logrados por el actual tratamiento.

Hiciéronse rogativas por la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 16. — Como en días anteriores, en distintos templos de la arquidiócesis se oficiaron misas por el pronto restablecimiento de la esposa del primer magistrado. Dispusieron dichas ceremonias el Sindicato Argentino de Prensa, Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado, Internado de Visitadoras Sanitarias del Ministerio de Salud Pública, personal de talleres de la Corporación de Transportes, Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano y otras entidades gremiales y privadas.

En Rosario

ROSARIO, 16. — Nuevos oficios religiosos tuvieron lugar esta mañana en esta ciudad para rogar por el restablecimiento de la señora Eva Perón.

A las 8, conforme con lo dispuesto por el delegado interventor en la rama ejecutiva municipal Dr. Lo Valvo, se oficiaron misas simultáneas en distintas reparticiones de la comuna a las que concurrió la totalidad del personal municipal.

En la Catedral tuvo lugar una ceremonia similar dispuesta por la delegación local de la Policía Federal. También esta mañana a las 8.30 en la iglesia del Pilar tuvo lugar el oficio religioso ordenado por el Ateneo de Empleados y Obreros de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Escuela Industrial Anexa.

En el exterior

LIMA, 16. (UP). — La embajada argentina ha invitado a la colectividad de su país a una misa que se oficiará mañana en acción de gracias por el restablecimiento de la señora Eva Perón.

UN AUMENTO PARA EL PRECIO DE LA LECHE PIDEN LOS TAMBEROS

ROSARIO, 16. — La Sociedad Cooperativa de Tamberos se ha dirigido al ministro de Industria y Comercio de la Nación, Sr. Constantino Barro, solicitándole, en nombre de los tamberos del sur de Santa Fe, que se declare libre el precio de la leche o que en su defecto se aumente el precio del producto de 25 a 40 centavos.

Sostienen que la situación del tambo "es muy precaria por el aumento de los salarios e implementos de explotación". Manifiestan que la "pertinaz sequía se agrega como elemento angustioso obligando a ingentes gastos para mantener las haciendas".

Gestiones de delegaciones peronistas

ROSARIO, 16. — En horas de la tarde el Consejo Superior del Partido Peronista recibirá a dos delegaciones santafesinas: una integrada por delegados de las unidades básicas de esta ciudad, acompañada por el candidato a gobernador Dr. Luis A. Cárcamo, y otra integrada por legisladores provinciales de Santa Fe.

El objeto de la entrevista sería exponer nuevos puntos de vista sobre la integración de las listas de candidatos a diputados y concejales por Rosario. Ha circulado con insistencia hoy en esta ciudad la versión de que las listas serían ligeramente modificadas, de acuerdo con nuevas necesidades del partido, lo que ha concitado general expectación en los círculos políticos.

Pago de haberes al magisterio

ROSARIO, 16. — Se inició esta mañana en la delegación local de la administración de la Educación la entrega de cheques al personal del magisterio de la tercera sección escolar por los haberes correspondientes al mes de setiembre pasado.

En el Mercado de Haciendas

ROSARIO, 16. — Una entrada reducida se registró esta mañana en el Mercado de Haciendas. La plaza se mantuvo con las mismas características de las últimas semanas, es decir, con tono sostenido y precios compensatorios.

Las cotizaciones del día por kilo vivo fueron: novillos especiales, de 1.30 a 1.32.2; gordos, a 1.30 y flacos, a 1.0.90; novillitos, de 1.30 a 1.32.2; vacas gordas, de 1.22 a 1.22.4; carne gorda, de 1.06 a 1.15; flaca, de 0.90 a 0.72; vaquillonas, de 1.00 a 1.31; terneros y mamones, 1.30; toros, torunos y bueyes, de 0.95 a 1.30.2.

Entradas: novillos, novillitos y toros 171 cabezas; vacas y vaquillonas, 47, y terneros y mamones, 4. Compras: la Corporación Argentina de Productores no operó; el Swift adquirió 40, y el abasto 182.

Rusia ha amenazado con represalias a Noruega

LONDRES, 16. (UP). — La Unión Soviética amenazó formal y oficialmente con tomar represalias si Noruega permite que la organización del pacto del Atlántico establezca bases en las islas Spitzbergen y Bear.

Los rusos denunciaron que Noruega ha violado ya el tratado de nueve países firmado en París el 9 de febrero de 1920 al acceder a colocar las dos estratégicas islas del Artico bajo la "competencia del comandante de las fuerzas de defensa occidentales".

La advertencia soviética está contenida en una enérgica nota entregada ayer por el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Andrei Vishinsky, al embajador noruego en Moscú. Un resumen de dicha nota fué transmitido por radio Moscú hoy temprano.

La Unión Soviética acusó a Noruega de permitir que el territorio de su jurisdicción fuese utilizado para preparar la guerra contra Rusia, y acusa a las autoridades del país de ejecutar un "vasto programa militar por cuenta propia". La nota censura a Noruega por incorporarse al pacto del Atlántico. Dice que los noruegos habían asegurado a Rusia el 15 de febrero de 1929 que jamás participarían en una política agresiva para la Unión Soviética ni permitirían que el territorio noruego fuese utilizado para esos fines. Los rusos se mostraron especialmente enérgicos en sus alusiones al estado legal de Spitzbergen, que se encuentra a mitad de camino entre el pueblo norte y el extremo septentrional de Noruega y de la isla Bear, a 210 kilómetros más al sur. Esas islas representan los últimos territorios de Occidente en los accesos árticos a la Unión Soviética.

Desde Alaska a Spitzbergen hay sólo 2.000 millas a través de regiones polares y de Spitzbergen a Leningrado 1.500. Alemania tomó y ocupó Spitzbergen durante la segunda gran guerra para utilizarla como base de ataque contra los convoyes que se dirigían a Rusia.

El tratado de 1920 prohibía el empleo de Spitzbergen para siempre con fines bélicos y prohibe, asimismo, toda fortificación o guarnición. Sin embargo, todas las naciones podrán explotar el territorio comercialmente bajo la supervisión noruega y así es que Rusia mantiene tres minas de carbón en la isla.

El 28 será inaugurado en Diamante un torneo ganadero e industrial

PARANA, 16. — Continúa con éxito la inscripción de productos para la exposición que organiza la Sociedad Rural de Diamante y que se inaugurará el 28 del corriente. Se han anotado ya conocidas cabañas con reproductores bovinos y ovinos, como también otros lotes de novillos y numerosas aves de corral.

Asimismo, diversas firmas industriales han asegurado su concurrencia al certamen.

Conferencias del Dr. Jiménez de Asúa

PARANA, 16. — Con el auspicio del Colegio de Abogados de Entre Ríos, seccional Paraná, el 26 del corriente, a las 19.30, comenzará en la Biblioteca Popular el curso a cargo del doctor Luis Jiménez de Asúa sobre el tema "La culpabilidad".

Las inscripciones se reciben en avenida Rivadavia No. 35, teléfono 10461, de 16 a 18. Los estudiantes de derecho y notariado tendrán libre acceso, facilitándoseles gratuitamente las tarjetas respectivas.

Provisión de un cargo

PARANA, 16. — Ha sido confirmado en el cargo de director del Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia, el Sr. Vicente Julio Fadanie.

TRATAN DE ENCAUZAR LAS GESTIONES PARA EL ARMISTICIO EN COREA

TOKIO, 16. (UP) — El vicealmirante C. Turner Joy, jefe de la comisión de armisticio de las Naciones Unidas, llegó en avión para mantener una conferencia urgente con el general Ridgway sobre el "impasse" que impide la reanudación de las conversaciones de tregua en Corea.

Los comunistas presentaron una nueva proposición en la entrevista de hoy entre los oficiales de enlace en Pan Mun Jom, pero se considera que las conversaciones de armisticio están tan lejos como antes de reanudarse.

Los comunistas rechazaron la demanda de las Naciones Unidas para que se redujese la zona neutral y propusieron, en cambio, una ampliación sustancial. Esta propuesta ampliaría 175 millas cuadradas la zona en la cual podrían producirse incidentes. No obstante, los oficiales de enlace tratarán nuevamente mañana a las 10 (las 21 de hoy en la Argentina) de "reconciliar las opiniones divergentes" según dice el comunicado de las Naciones Unidas.

Nueva exigencia comunista

AVANZADA DE LA UN EN MUNSAN, 16 (UP). — Los comunistas propusieron una "ampliación sustancial" de la zona de seguridad, como condición para reanudar las negociaciones de armisticio en Corea.

El boletín oficial del comando de las Naciones Unidas dice que los comunistas proponen ampliar las zonas en las cuales está prohibido todo acto de guerra. Se destaca que el comando de las Naciones Unidas se ha atenido firmemente a la necesidad de reducir la zona a fin de disminuir las probabilidades de incidentes.

LA UNION MEDIARA NUEVAMENTE ENTRE IRAN Y G. BRETAÑA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (UP). — Es [illegible] que Estados Unidos [illegible] a pedir al Irán y a Gran Bretaña [illegible] que traten de [illegible] sobre la disputa del petróleo [illegible] la [illegible]

El embajador S. Warren Austin, jefe de la delegación norteamericana [illegible] Consejo de Seguridad [illegible] el segundo día de debate [illegible] problema anglo-persa [illegible] [illegible] apoyo a la resolución [illegible] [illegible] por la que se [illegible] a las conversaciones anglo-iranianas para resolver la cuestión.

Nombre Imagen Original: LIT1951OCT_0066.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 10:19:39 ART 2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]

17 de octubre

Mañana se cumplirán seis años del movimiento popular que con su sola movilización conjuró un golpe de estado dirigido a liquidar un orden de conquistas que se iniciaba con la amplia adhesión de las masas trabajadoras. Mientras diversos sectores se debatían, por pocas horas, en interminables discusiones, y las fuerzas políticas responsables no asumían la grave responsabilidad de dar al país su respaldo moral, el pueblo ocupó la plaza de Mayo y sus adyacencias, y en pocas horas rescató al líder que de nuevo asumió la dirección de un movimiento que ya no se detuvo.

Día de la lealtad se llamó, al correr de los años, a este hecho, que en la vida moderna del país puede considerarse como la iniciación de una política de masas, en que ciertos dirigentes asumieron la responsabilidad de sus pronunciamientos, sacando a la luz de la discusión pública, y frente a frente al soberano, los problemas de mayor importancia para la vida social del país. Es natural que al correr de los días se vayan transformando los móviles personales, y la gravitación de ciertos elementos deje de ser lo más importante, pero la verdad, al margen de todo ditirambo, es que el pueblo sabe discriminar con honradez un tipo de justicia que a veces no se reviste de formas jurídicas, pero que lleva en su entraña el fervoroso sentido de la verdad y alcanza el clima de una adhesión sin límites.

En la vida política de las naciones hay fechas que señalan etapas constructivas que después discriminarán los historiadores, pero que el pueblo vive con toda sus ansias en el transcurso de sus luchas. Puede decirse que el 17 de octubre señala una nueva forma de actividad social, en que las masas trabajadoras vislumbran que, a través de los episodios circunstanciales en que actúan, se van definiendo nuevas etapas de liberación nacional. Entre nosotros era llegado el momento de plantear con nuevas razones la situación en que se debatían los poderes públicos, comprometida la economía del país, sujeta su soberanía a direcciones extrañas, deprimido el espíritu de la ciudadanía por una larga dependencia colonial. El pueblo argentino desea, naturalmente, rescatar sus fuentes de riqueza, y trabajar para sí mismo, aunque contribuya con su esfuerzo al desarrollo de la civilización a la que pertenece. Lo que no desea es ser dependiente de fuerzas reaccionarias en lo económico y en lo político, y de ahí que, en sus grandes lineamientos, apoye las declaraciones y los programas inspirados en ideas de independencia económica y soberanía nacional.

Al gran sacudimiento de carácter nacional promovido ese 17 de octubre y apoyado ampliamente en las elecciones del 24 de febrero, se debe el carácter revolucionario que asumen y revisten las disposiciones del actual gobierno. Recientemente fracasó un golpe de estado, precisamente porque el pueblo había aprendido a tomar el camino de la plaza histórica para decir desde ella a la República cuál es la voluntad de las clases trabajadoras, a la que se suma la de tantos hombres que desean vivir en la paz de la construcción progresista, superando, día a día, los defectos de organización, de formas de trabajo y de cultura, que aun subsisten en la mayor parte del mundo moderno.

Este significado profundo del movimiento popular del 17 de octubre, que nosotros advertimos y comprendemos, será expuesto nuevamente mañana en la gran concentración popular que se realizará en la capital federal, a la que convergerán las fuerzas de todo el país, por el presidente de la República.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.30 se hizo presente el gobernador en su despacho; el ingeniero Juan H. Caesar inició inmediatamente sus tareas, considerando los asuntos remitidos desde los diversos ministerios.

Posteriormente se reunió con los ministros en el habitual acuerdo de los martes, considerando varios asuntos de importancia.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos el ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; el ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; el subsecretario de Justicia y Educación, señor Medardo Stevens, a cargo de la cartera; el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; el ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sabrino Aranda, y el ministro coordinador, doctor Tomás Vattero.

Gobernación

Concurrieron a sus respectivos despachos los secretarios general y gremial, capitán de fragata Leónidas Vásquez y señor Marcos Sallesteri, respectivamente.

Tendrá nuevo horario la administración pública desde el lunes próximo

A partir del 22 del corriente, y de acuerdo con un decreto del P. E., aparecido esta mañana, las oficinas de la administración pública tendrán un nuevo horario de funcionamiento.

Regirá para las oficinas provinciales el horario de verano, es decir, de 7 a 11, de lunes a viernes inclusive.

Cada Ministerio y las reparticiones autárquicas, dentro de la norma general, adoptarán las disposiciones pertinentes para el reajuste de los horarios de funcionamiento de los respectivos servicios, de acuerdo con sus necesidades.

Universitarias

Las clases en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

La secretaría de este instituto comunica que en adhesión al 17 de octubre no habrá clases durante los días 17 y 18. Informa asimismo que serán justificadas las inasistencias del día 19 a los alumnos que viajen a la Capital Federal para participar del homenaje que se tributará a la señora Eva Perón.

Conferencia del Dr. Lorenzo A. García

El sábado próximo ocupará la cátedra libre de Sanidad Justicialista, el Dr. Lorenzo A. García quien desarrollará el tema: Realizaciones Justicialistas en la Sanidad Argentina; dicha conferencia será ilustrada con un film documental.

El 3o. aniversario de la Facultad

A raíz de cumplirse el 7 de diciembre próximo el 3o. aniversario de la creación del instituto se ha designado una comisión especial para la programación de los actos. Dicha comisión ha sido integrada por los profesores siguientes:

Alberto Dumont, Luis María Barreiro, Hilario di Muro, Pío Pandolfo, Valerio J. Caffer, Francisco J. Menchaca y Moisés Aizenberg; con ella colaborará en la organización y desarrollo de los diferentes actos una comisión de alumnos y egresados de los diferentes cursos, actuando como secretario general de la comisión, el secretario de la Facultad Néstor A. Olmos.

Notas

Un fenómeno de la época: retroceso de la cultura

Aquellos a quienes la cultura hace falta para vivir, están hoy seriamente preocupados por un fenómeno que les parece alarmante: el retroceso de la cultura, la falta de pública consideración que el sabio, el pensador o el poeta merecen y que desvía de las actividades intelectuales o artísticas a multitud de jóvenes que quizás estén bien dotados para ejercerlas. La decadencia de los estudios primarios y secundarios, la falta de seriedad con que se abordan y la pretensión de hacer una carrera no universitaria sin aprender ni medianamente bien las asignaturas que deben estudiarse, es un mal tan general y conocido que apenas si ya merece los honores del comentario. Parece que lo único importante fuera la consecución de un título sin el necesario esfuerzo para merecerlo, a menos que se dé este nombre a la asistencia irregular a clase, a la tarea de conmover a los maestros y profesores para que no tengan exigencias con los alumnos y a hacer cada vez más difícil su misión de mantener en las escuelas cierto grado de disciplina. De unas aulas donde imperan la carencia de verdadera vocación intelectual de muchos muchachos y una falta de respeto por los elementos más mínimos de la cultura que produce verdadero asombro, no pueden salir profesionales competentes ni hombres aptos para el ejercicio de la mente en el cultivo de las ciencias, de la literatura o de la política, entendido como debe entenderse. Sin duda, este cuadro tiene causas más profundas que la simple ligereza juvenil, e incluso de los padres de ciertos alumnos, al pretender que sus hijos sigan estudios ajenos a su capacidad y vocación. Pero la verdad es que, en una nación en que la preocupación por la cultura fuera intensa y no superficial, no sería exigir demasiado que todo escolar siguiese estudios primarios y secundarios, aunque más tarde hubiera de dedicarse a un oficio manual después de un serio y metódico aprendizaje del mismo. A ningún carpintero, albañil o mecánico le estorbaría saber algo de matemáticas o de historia y estar en condiciones de redactar correctamente una carta o un contrato. Por desgracia, es tal la deficiencia de los estudios primarios y secundarios, que son muchos los que los han terminado y son incapaces de escribir diez líneas sin haber cometido terribles faltas de ortografía y aun más terribles solecismos y barbarismos. La culpa suele echarse íntegra sobre los profesores o maestros; pero si éstos exhortan a los alumnos a leer —único modo casi de aprender a escribir— y aquéllos sienten horror por la letra de molde y lo poco que saben lo aprenden en el cine y en las historietas con dibujos de las revistas y diarios, o bien en las audiciones radiales, ¿cómo es posible que la enseñanza de los docentes dé algún resultado?

Alguien ha sugerido que la crisis intelectual de nuestra época es una crisis de la atención. En general, no se vive atento a nada. Y la atención de los alumnos es atraída por toda clase de fútiles diversiones, que los inhibe de prestar, con la intensidad necesaria, a lecciones y estudios serios. Dicen los chinos que aprender es comprender; pero, ¿cómo es posible comprender un teorema matemático, una fórmula química o las reglas de puntuación, si no se tiene capacidad de atención y fuerza de voluntad para prestarla a cuestiones que no son divertidas por su naturaleza, aunque sí importantes para la formación intelectual de los alumnos?

Verdad es que el rechazo de éstos en los exámenes y comprobaciones escolares tendría la virtud de hacerles entender que estudiar una carrera y adquirir un grado no es cosa de juego, es decir, algo que se alcanza sin ningún esfuerzo; pero son muchos los factores que directa e indirectamente se oponen a la seriedad y severidad de los estudios. Las características de nuestra época, entre otros, y la moderna pedagogía hedonista, que si en algún respecto es útil y agradable, quizás resulte contraproducente para obtener buenos resultados cuando los mismos deben derivar del esfuerzo sobre sí propios de los estudiantes para aprender con atención, paciencia y gusto en el vencimiento de inevitables dificultades. No se trata tanto de planes y programas de estudio, que en general son buenos, como de adoptar métodos que provoquen dicho esfuerzo en el alumnado. Pero tenemos ciertas dudas sobre la inmediata posibilidad de un cambio, el cual sólo se producirá cuando el mal sea muy grande y la propia juventud reaccione contra la tendencia a la excesiva facilidad, que le causa un daño del que sólo podrá formarse idea cabal mucho más tarde.

Designó la provincia los delegados a la Conferencia Panamericana de Leprología

Durante los días 9 al 15 de diciembre se realizará en la capital federal la Tercera Conferencia Panamericana de Leprología, auspiciada por la Dirección de Dermatología del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna ha dictado una resolución por la cual la provincia se adhiere a la mencionada conferencia, señalando la conveniencia de que la sanidad provincial se encuentre debidamente representada en la misma; para representar a la provincia han sido designados los doctores Raúl Román Musacchio, actual jefe del Departamento de Dermatología de la primera circunscripción y el doctor Emilio R. Espino, director del Hogar "Policlínico Manuel Rodríguez" de esta ciudad.

No habrá clases en las escuelas provinciales los días 19 y 20 del cte.

Esta mañana, el subsecretario de Justicia y Educación doctor Medardo Stevens, que se encuentra a cargo de la cartera por ausencia del ministro del ramo doctor Raúl N. Rapela, dió una resolución por la cual se acuerda asueto en los establecimientos educacionales de la provincia durante los días 19 y 20 del corriente.

La resolución se refiere al decreto del P. E., en adhesión a la Semana del Justicialismo y a los actos que se realizarán en la capital federal, y considera que "son numerosos los padres que concurrirán a testimoniar con su presencia su fidelidad al líder de la Revolución Justicialista y a su dignísima esposa; que aprovechando el feriado y asueto provincial de los días 16, 17, 18 y 19, son numerosas las familias que recién retornarán en la tarde o en la noche del día 19, razón por la cual los docentes y los alumnos que hayan concurrido no estarán en condiciones de dar o recibir lecciones".

Serán investigadas las denuncias sobre juego en los departamentos

Días atrás nos hicimos eco de denuncias recibidas desde algunos departamentos del norte sobre juegos prohibidos, y a raíz de las mismas, se ha dado una información oficial en que se expresa:

"Atenta la publicación del diario "El Litoral" de fecha 12 del corriente, y las denuncias relacionadas con supuestas infracciones al Código de Faltas en lo que respecta a los juegos de azar en los departamentos San Justo y Vera, la Dirección General de Policía de la provincia ha dispuesto que el oficial 1o. don Alberto N. Peña y auxiliar 3o., señor Teodoro José Perrone, respectivamente, practiquen una amplia investigación a fin de establecer la veracidad de los hechos imputados y la responsabilidad de los funcionarios policiales".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El acto de ayer en la sección 1a.

Se realizó ayer en la avenida General Paz y Derqui la concentración organizada por las unidades básicas del Partido Peronista de la sección séptima. Inmediatamente de retrasmitido el discurso que a las 20.30 pronunciara el general Perón, hicieron uso de la palabra los señores Gildo Cavaglini, Armando Dorigo y Alcibíades Ballejos; el candidato a diputado Blas Oscar Olmedo, el candidato a senador Juan Heredia Vargas y el escribano Carlos Márquez Sanabria. Todos los oradores se refirieron al momento político actual y elogiaron la obra social, política y económica desarrollada por el primer magistrado de la Nación.

Acto en Emilia

Mañana a las 20 en Emilia, departamento La Capital, tendrá lugar un acto de adhesión al Día de la Lealtad, organizado por la unidad básica del Partido Peronista de la localidad. Asistirán a la concentración autoridades partidarias de esta ciudad y en su nombre hablará el señor Bienvenido Pessoni.

U.C.R. COMITE NACIONAL

Las tareas de la campaña electoral

En el Comité Provincial se realizó anoche, con asistencia de miembros del Comité Departamental, presidentes de los comités seccionales y de distritos, representantes de la Agrupación Femenina de la Juventud Gremial y candidatos, una reunión para constituir una comisión coordinadora y auxiliar para colaborar con las autoridades partidarias en las tareas de la campaña electoral.

Proclamación de los candidatos

El 27 del corriente se realizará en esta capital la proclamación de los candidatos que el radicalismo sostendrá en los comicios del 11 de noviembre. El acto tendrá lugar en la plaza Constituyentes y hablará en primer lugar el presidente del Comité Provincial Dr. José Pérez Martín; luego lo hará el candidato a gobernador doctor Alfredo Grassi; le seguirá el presidente del Comité Nacional, Dr. Santiago del Castillo; el Dr. Amadeo Sabattini; el candidato a vicepresidente, Dr. Arturo Frondizi, y finalmente el candidato a presidente, Dr. Ricardo Balbín.

Jira del Dr. Ricardo Balbín

El candidato a presidente doctor Balbín, hablará el 19 del corriente en Coronda y en Gálvez; el 20 se trasladará a Reconquista y el 21 a las 11 hablará en un acto en El Rabón.

Un telegrama del Dr. A. Grassi al Dr. J. J. Bozaniche

El candidato a gobernador doctor Grassi, ha enviado al Dr. Julio J. Bozaniche, en respuesta al telegrama que le remitió días atrás, el despacho siguiente: "Yo también lo felicito, y en Ud. a cuantos tan generosa y lealmente participaron en la democrática jornada del 7 de octubre. Ni vencedores ni vencidos, cuando un alto ideal conduce a los que luchan. Me será tan grato como honroso compartir con Ud. y sus amigos la ardua responsabilidad que corresponde a todos los radicales en esta hora de suprema definición. Un cordial abrazo".

Candidatos comunales en San Justo

Serán votados en San Justo los candidatos a miembros de la comisión de fomento siguientes: titulares, doctor José R. González, Pedro Paster, Nicolás Habichayn, Luis H. Arnaudo; suplentes: Alejandro Gaggero, Pedro M. Perone, Hugo Pedrazzoli, H. Oliva; controladores de cuentas: Ricardo López Echezarreta y Ovidio Gómez.

PARTIDO COMUNISTA

Los candidatos a legisladores provinciales por la 1a. circunscripción judicial

El Partido Comunista ha dado a conocer los candidatos a legisladores provinciales por los departamentos de la primera circunscripción judicial. Son los siguientes:

Castellanos — A diputados: Jorge Estrechú, Eloy José Melano, Santiago Daperno; suplente: Mariano Enrique.

General Obligado — Senador: Manuel Flores; suplente: Margarita E. Echeverría. Diputados: Bernardino López y Juan Saucedo; suplente: Julio Báscolo.

La Capital — Senador: Ana Crespi; suplente: Miguel A. Expósito. Diputados: Antonio Sánchez, Justino Sosa, Lidia E. Basignana, Clelia Rosa Pigatto; suplentes: Rómulo Mancini, Ubaldo H. Giménez y E. Duarte.

Las Colonias — Senador: Manuel Streiger; suplente: Delia Piazolitto. Diputados: Enrique Palma y A. Schneider.

San Cristóbal — Senador: Paulina Felipoffe. Diputados: Rufino Barberan y Moisés Braunstein.

San Jerónimo — Senador: Emilio Gómez; suplente: Andrés Rodríguez. Diputados: G. Teixido, Marcelo A. Díaz; suplente: José Castillo.

San Justo — Senador: Hilario Ferreyra; suplente: Pascual Varela. Diputado: Renato Parra; suplente: Rosa G. de Avila.

San Martín — Senador: Aquiles Operti; suplente: M. Murzio. Diputados: Santiago Butler y Emilio Medina; suplente: Severo M. Romero.

Vera — Senador: Policarpo Olivera; suplente: Dionisio Duarte. Diputado: Alfredo Borras; suplente: Teresa A. Valliard.

Fijación del porcentaje de ganancias para venta de artículos textiles

El Ministerio de Hacienda y Economía ha dado una información procedente del departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, en que se recuerda a los comerciantes minoristas de artículos de indumentaria personal y textiles para el uso del hogar, las disposiciones de la resolución nacional No. 1,143 51, que expresan:

1o. — Los obligados, comprendidos en la resolución 1163 50, que no hubieran realizado el reajuste dispuesto por el apartado 5o., de la resolución No. 1,234 50, en la oportunidad debida, podrán efectuarlo hasta el 30 de noviembre de 1951. A partir de esa fecha ajustarán el precio de venta de sus mercaderías al nuevo porcentaje de utilidad bruta máxima resultante.

2o. — El nuevo porcentaje establecido se comunicará con carácter de declaración jurada, por triplicado, al departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, Junín 2907, Santa Fe.

También se recuerda a los responsables, que los cartelones con la nómina de los artículos comprendidos por el decreto No. 3,472 51, que todos los negocios deben tener a la vista del público, deben ser solicitados a las comisiones departamentales contra el agio y la especulación que funcionan en cada jefatura de policía.

Desde mañana correrán coches motores a San Cristóbal y S. Javier

Un nuevo servicio ferroviario que sin duda alguna reportará beneficios para dos extensas zonas de la provincia, se iniciará mañana desde esta capital.

Por el Ferrocarril Nacional "General Belgrano" correrán a partir de mañana, coches motores entre esta capital y San Javier, y entre Santa Fe y San Cristóbal vía Laguna Paiva y vía Rafaela.

De acuerdo con los horarios fijados por las autoridades del mencionado ferrocarril, el coche motor saldrá mañana a las 4 de San Javier para llegar a esta capital a las 4.55; el viaje de regreso partirá desde ésta a las 18.30, llegando a San Javier a las 21.28; este servicio será diario.

El motor a San Cristóbal efectuará el servicio por dos vías; por Rafaela y por Laguna Paiva.

El horario comprende: por vía Rafaela, sale de San Cristóbal a las 3.10 llegando a esta a las 7.56, diariamente menos domingo; regresará diariamente, menos sábado a las 19.45 llegando a San Cristóbal a las 23.30.

Por Laguna Paiva: diariamente, sale de San Cristóbal a las 6.10 llegando a las 9.30; a las 17.30 saldrá de esta capital para llegar a San Cristóbal a las 22.50.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

Nota enviada al gobernador

Las autoridades de la Unión del Personal Provincial de Santa Fe han remitido una nota al gobernador de la provincia en la que expresan: "Haciéndonos eco de numerosas reclamaciones hechas por asociados de nuestra institución, nos permitimos solicitar a S. E. quiera tener a bien arbitrar las medidas conducentes a que les sean liquidadas al personal de servidores públicos de la provincia las asignaciones familiares que se les adeuda, y que les fueran otorgadas por ley 3951 en su Art. 15".

Más adelante agrega la nota: "No escapará al elevado criterio de S. E. que el atraso en la liquidación de tal beneficio, incide en la economía de sus hogares, creándoles una situación anormal máxime en estos momentos que el costo de la vida ha sufrido un notorio aumento. Atento a lo expuesto rogamos a S. E. quiera resolver favorablemente lo peticionado".

Conferencias

Del Dr. Salvador Dana Montaño, en el Centro Español

El sábado próximo a las 18.30, el Dr. Salvador Dana Montaño pronunciará una conferencia en el Centro Español, con el auspicio de esta entidad, sobre el tema "Imágenes de España".

La entrada será libre.

Movimiento gremial

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

Las autoridades de la Sociedad de Obreros Sastres y Afines están organizando un pic-nic entre los obreros del gremio que se llevará a cabo el día 4 de noviembre en el local del Prado Español.

Los interesados en concurrir a la fiesta deberán reservar las tarjetas, cuyo precio se fijó en 8 pesos, en las siguientes direcciones: B. Zavalla 3250, 25 de Mayo 2830, San Juan 2201, Córdoba 1719, R. Pellegrini 3121, Paraguay 2761, Pedro Ferré 1550, Catamarca 3817, San Jerónimo 2830 y San Jerónimo 1798.

Sociedad de Transporte Automotor de Santa Fe

Renovó parcialmente sus autoridades la Sociedad de Transporte Automotor de Santa Fe afiliada a la Federación Rural Argentina de Transportes. La comisión directiva ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente Manuel Moreno, vicepresidente Eugenio Rubén, secretario Elías R. Dutto, prosecretario Antonio Alzamora, secretario de actas Felipe R. Etcheverry, tesorero Luis Scotta, protesorero Antonio Celola, vocales: Gabriel Ruiz, Mariano Diburzzi, Vicente Tiburzzi, Federico Achenbach, José Gurpegui; vocales suplentes Eduardo Zarazaga y Leoncio Cervin; revisores de cuentas Manuel Rosas y José Capocetti.

Es obligatorio para el comercio y la industria el feriado hasta el día 18

Por información suministrada por las oficinas provinciales se ha establecido que es obligatorio para el comercio y la industria el feriado que ha decretado el gobierno de la provincia, a partir de hoy a medio día hasta el 18 inclusive.

Un comunicado del Centro Comercial

Las autoridades del Centro Comercial han informado a sus asociados que el feriado dispuesto por el P.E., es obligatorio; hacer saber al mismo tiempo que el Ministerio de Gobierno y Culto, por intermedio de un empleado policial notificó a la presidencia del Centro el decreto del P.E., en que se establece la obligación del cierre del comercio en general desde el día de la fecha hasta el 18 del corriente inclusive.

El presidente del Centro, señor Virgilio Rodríguez Acebal, según el comunicado del Centro, comunicó lo ocurrido al Ministerio de Gobierno, donde el Dr. Lo Celso confirmó la notificación.

EL LITORAL no aparecerá mañana

De acuerdo con la conocida resolución de las autoridades del trabajo, mañana no aparecerá este diario.

Se inauguró una unidad sanitaria en Montefiore

Ha sido inaugurada la unidad sanitaria instalada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la localidad de Montefiore, departamento 9 de Julio.

La nueva dependencia ha sido habilitada por el Director General de Medicina Asistencial Dr. Julio Rodríguez Alderete en un acto que contó con la asistencia de gran cantidad de vecinos del distrito. Habló el referido funcionario, haciéndolo después el director de la unidad, doctor Maximiliano Bergwerk; el administrador de la "Jewish Colonization Association" señor Rubén Sepliarsky, y el presidente de la comuna, señor Simón Driben.

Los puestos sanitarios en el departamento Garay

El 20 y el 21 del corriente, el doctor Rodríguez Alderete visitará el departamento Garay, con el fin de inaugurar los puestos sanitarios instalados en El Laurel y Las Cañas, de dicho departamento.

La J. Electoral Nacional rechazó un pedido sobre el papel para los votos

De acuerdo con las disposiciones adoptadas al constituirse, la Junta Electoral Nacional encuéntrase reunida en sesión permanente para la designación de las autoridades de comicio para el 11 de noviembre. Esta mañana el organismo prosiguió la tarea mencionada.

También consideró los pedidos formulados por los Partidos Demócrata Progresista y U.C.R. (C. N.), en el sentido de que se permitiera a los partidos imprimir las boletas de votos en papel que no fuera de diario. La Junta Electoral Nacional resolvió no hacer lugar al pedido, expresando que la Subsecretaría de Informaciones y Prensa facilita el papel necesario para la impresión de los boletines de votos.

Reconocimiento de partidos

Días atrás las autoridades pertinentes reconocieron la personería jurídica de los Partidos Demócrata Progresista y Socialista.

Se reunió la Junta Electoral de la provincia

Esta mañana a las 10 se reunió la Junta Electoral Provincial que preside el Dr. S. Manuel Giménez.

El organismo resolvió diversos asuntos relacionados con las elecciones del 11 de noviembre próximo.

Jornadas Preliminares Médicas, Pedagógicas y Sociales de la Infancia

Próximamente en la sede de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171, capital federal, tendrán lugar las Jornadas Preliminares Médicas, Pedagógicas y Sociales de la Infancia, organizadas por una comisión constituída al efecto, e integrada por profesionales de las distintas especialidades que abarcará el certamen de referencia. Dichas jornadas se desarrollarán durante los días 29, 30 y 31 del mes en curso.

El temario comprende tres secciones: a) Pediatría y Medicina Social: 1) Prevención y profilaxis de las enfermedades endémico-sociales: bocio, brucelosis, chagas, paludismo, parasitosis, poliomielitis, encefalitis, tuberculosis, lepra. 2) Problemas de nutrición y enfermedades por carencia. 3) Asistencia médico-social de la infancia. 4) Prevención y profilaxis de las enfermedades psico-físicas.

b) Legislación y Asistencia Social: 1) Derechos de la niñez. 2) Trabajo de menores; menores abandonados y delincuentes; hijos legítimos e ilegítimos. 3) Seguridad social de la infancia. Paz.

c) Educación: 1) Educación preescolar: casas cunas, jardines de infantes. 2) Educación rural y urbana. 3) Educación del niño difícil e inadaptado. 4) Educación física y artística: artes plásticas, teatro de títeres, literatura. 5) Actividades libres en la educación.

Para estas jornadas se aceptan adhesiones ya sea en carácter de miembros concurrentes o participantes. El miembro concurrente tiene derecho a participar en las discusiones finales de cada punto del temario y a recibir actas de todas las sesiones, sin ningún recargo sobre la cuota de $ 20. El participante tiene derecho a intervenir con una o más ponencias sobre los distintos puntos del temario. Estas ponencias podrán ser leídas personalmente o enviadas por correo. En ambos casos deberá enviarse una copia del trabajo (que no deberá exceder de 10 páginas) hasta diez días anteriores a la iniciación de las jornadas. Como miembro participante se abona una cuota de $ 30.

Delegaciones obreras de Sta. Fe asistirán mañana al acto del Día de la Lealtad

Con los trenes y ómnibus especiales que partirán esta noche y en las primeras horas de la madrugada, finalizará el traslado de obreros de esta ciudad a la capital federal organizado por la delegación local de la Confederación General del Trabajo, para participar en los actos celebratorios del 17 de octubre.

Los viajeros podrán regresar hasta el 21 del corriente inclusive, en los trenes ordinarios de las líneas del Belgrano y Mitre.

De acuerdo con lo dispuesto por la C.G.T. el paro de mañana en esta capital será absoluto; no habrá transporte urbano e interurbano de pasajeros; suspenderán su aparición los diarios y solamente serán atendidos los servicios de energía eléctrica y de sanidad.

Adhesiones gremiales

Numerosos sindicatos han dado a conocer declaraciones de adhesión a la fecha. La Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas informa que mañana no habrá funciones en ninguna de las salas de esta ciudad. También ha dado una declaración el Sindicato Obrero de la Madera en que reafirma su solidaridad con el movimiento justicialista y por su parte la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho expresa en un comunicado que sus miembros "se comprometen, en este nuevo aniversario de la gloriosa fecha, a continuar luchando incansablemente como lo viene haciendo hasta ahora para consolidar la Universidad Justicialista".

No habrá servicio de taxis mañana

La Sociedad de Taximetristas Unidos ha resuelto suspender totalmente sus actividades el día de mañana. Esta noche los taxis funcionarán hasta las 24.

En la Escuela Normal Mixta

Celebrando el Día de la Lealtad se cumplieron dos actos esta mañana en la Escuela Normal Nacional Mixta de esta ciudad, en la 1a. y 5a. horas, respectivamente, correspondientes a ambos turnos. Usaron de la palabra los profesores Sr. Julio Basail y Sra. Angélica Li de Godoy.

Comunicado de SOTUP

El Sindicato Obrero de Transporte Urbano de Pasajeros informa que en adhesión a la fecha los integrantes del gremio interrumpirán sus tareas a partir del último servicio ordinario de esta noche hasta el jueves a la hora en que habitualmente comienzan a efectuar sus recorridos los ómnibus de las diferentes líneas.

Acto en la sección quinta

En la unidad básica del Partido Peronista de la sección quinta, en Chacabuco 1696, se cumplirá mañana una serie de actos populares en adhesión al 17 de octubre. A las 7.30 habrá disparos de bombas; a las 8.30 comenzará un torneo deportivo; a las 14 habrá juegos populares; a las 16.30 se distribuirán golosinas a los niños del barrio; a las 17.30, por una red de altoparlantes se retrasmitirá el discurso del general Perón y a las 21.30 habrá bailes populares.

Municipales

Actividades en el D. E.

Atendieron como de costumbre sus despachos el delegado intendente municipal y los secretarios de Gobierno y de Hacienda. Los mencionados funcionarios recibieron al público y se dedicaron al estudio de los asuntos en trámite.

El feriado de hoy

De acuerdo con el feriado dispuesto por la provincia, a mediodía se suspendieron las actividades administrativas en la Municipalidad.

Funcionamiento de mercados

Hoy los mercados trabajaron como de costumbre pero el jueves próximo lo harán solamente medio día. Mañana permanecerán cerrados.

Horario de verano para los mercados y ferias francas

Por decreto del delegado intendente municipal ha sido establecido el horario de verano para el funcionamiento de mercados y ferias francas, el cual comenzará a regir el 1o. de noviembre y hasta el 31 de marzo, en esta forma:

Mercados: días hábiles, de 5 a 12 y de 16.30 a 20.30; feriados, de 5 a 12; domingos, de 5 a 10.

Mercado de Abasto: días hábiles, de 4.30 a 10 y 15.30 a 19; feriados, de 4.30 a 10; domingos de 5 a 10.

Ferias francas: diariamente, de 7 a 10.

Los quinteros que concurren al Mercado de Abasto Proveedor, penetrarán con sus vehículos a las 2.30 dejándolos hasta las 4.30 en que iniciarán sus actividades.

El presente horario deberá cumplirse sin excepción, inclusive en los puestos de abasto del citado establecimiento que se encuentren instalados con frente a la vía pública.

Rotary Club

Suspensión de actividades

Las autoridades del Rotary Club han resuelto suspender las actividades de la semana, atendiendo al feriado dispuesto por el gobierno de la provincia. La próxima reunión se llevará a cabo en la semana venidera.

Excursiones escolares

Viaje de alumnos de la escuela Sarmiento

Desde Alta Gracia, el director de la escuela No. 1 Sarmiento, de esta ciudad, ha informado telegráficamente a este diario que los alumnos de ese establecimiento que realizan una excursión por las sierras cordobesas han llegado perfectamente y cumplen su jira sin inconvenientes.

Publicaciones

Ucal: No. 13 del mes de agosto, órgano mensual de la Unión de Cooperativas Agrícolas Limitada, editado en Roque Sáenz Peña.

El Correo: Publicación de la Organización de las Naciones Unidas para la ciencia, la cultura y la educación, No. 9 del mes de setiembre.

Boletín de Informaciones Brasileñas: No. 8 del mes de agosto. Publicación mensual de la Oficina Comercial del Gobierno del Brasil.

Indice Cultural Español: No. 66 correspondiente a julio. Publicación de la Dirección General de Relaciones Culturales de Madrid.

Hereford: No. 129 del corriente mes. Revista mensual de la Asociación Argentina de Criadores de Hereford.

Correspondencia Económica: Números 7, 8 y 9, de junio, julio y agosto. Informaciones internacionales de economía y técnica, con ofertas de patentes, invenciones, novedades y construcciones nuevas. Aparece en castellano y alemán.

Think: No. 8 del mes de agosto. Publicación mensual editada en los Estados Unidos.

Las fábricas de hielo deberán almacenar el producto desde el 25

El ministro de Hacienda y Economía ha dictado una resolución en la que se expresa, de acuerdo con un informe del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, que corresponde como en años anteriores, determinar la producción diaria y el almacenaje mínimo de hielo en las fábricas de la ciudad, como medida de previsión y con la anticipación debida. Agrega que existen nuevas fábricas en esta ciudad, a las que se debe determinar las cifras respectivas, y además que es menester fijar la fecha de iniciación del almacenaje del producto y la del plazo en que deben completarse las reservas mínimas en cámaras, para atender la mayor demanda del consumo en la época en que éste se intensifica.

Las disposiciones generales

1o. — A partir del día 25 del mes en curso, las fábricas de hielo de la ciudad de Santa Fe empezarán a almacenar el producto y a partir del día 20 de noviembre próximo, deberán tener en cámaras, en carácter de reserva, las siguientes cantidades mínimas en barras, a cuyo fin se establece para cada una de ellas la producción mínima por día, desde la última fecha citada, de acuerdo al siguiente detalle:

Fábricas: "La Técnica", producción diaria 1.500, almacenamiento 6.000; Cervecería "Santa Fe", producción diaria 1.420, almacenamiento 3.500; Frigorífico "Jhon Layton", producción 1.500, almacenamiento 6.000; [illegible] Magnano y Cía. Ltda., producción 1.200, almacenamiento [illegible]; Cervecería Argentina "[illegible]", producción [illegible], almacenamiento [illegible]; Cervecería "San Carlos" S. A., producción [illegible], almacenamiento [illegible]; Cervecería "[illegible]" S. A., producción [illegible], almacenamiento [illegible]; Frigorífico "La Estrella", producción diaria [illegible], almacenamiento 10.000.

2o. Cuando un excedente de la producción supere a la capacidad de almacenaje de cualquiera de las fábricas, se ordenará con intervención del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, su transferencia a la fábrica que cuente con mayor disponibilidad de cámaras.

3o. Las fábricas de hielo deberán intensificar su producción al máximo, y habrán de justificar, en cada caso, los motivos que pudieren determinar una disminución de su capacidad productora.

4o. Las fábricas de hielo informarán semanalmente, mediante declaración jurada, al Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, sobre el número de barras producidas y vendidas y las existentes en cámaras a última hora del día sábado.

5o. Las infracciones a la presente serán reprimidas de conformidad con las prescripciones de las leyes nacionales Nos. 12.830 y 12.983.

A la situación ganadera se refiere la CARCLO en una nota al ministro Ares

Con referencia a la situación en que se encuentra la ganadería del país, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha enviado una nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto Ares, en la cual considera que la escasez de carnes para consumo observada últimamente en el Gran Buenos Aires, obedece a un fenómeno advertido desde tiempo atrás; es decir, a la reducción que en el número de haciendas se viene produciendo por efecto de medidas gubernativas que, estima, no consultan la realidad de la ganadería. "El ganadero —agrega— ante la perspectiva de tener que vender su producción a precios que no son compensatorios, defiende sus intereses procurando que su descapitalización sea menor, y a tal efecto suprime gastos necesarios [illegible] y reduce su actividad, con el corolario lógico de que su producción disminuye".

Sostiene más adelante que debe preocupar que los habitantes del Gran Buenos Aires cuenten con este artículo a precios que no resulten onerosos, pero también debe considerarse la situación de los productores del interior. Con referencia a los precios, sostiene que hay un exagerado aumento de los gastos de faenamiento, aparte de que existe gran cantidad de carnicerías de expendio reducido, que necesitan un margen de utilidad considerablemente más alto que los establecimientos de mayor volumen de ventas.

En cuanto al Instituto Ganadero Argentino, juzga que su actuación ha sido inoperante y que la circunstancia de que hayan sido los ministerios de Industria y Comercio y de Transportes los que tomaron intervención en esta emergencia, con total prescindencia del mismo, recuerda la afirmación de las sociedades rurales cuando sostenían que era innecesaria la creación de ese organismo y que debía mantenerse la ley de carnes, con las modificaciones de detalle que se consideraran convenientes.

Después de referirse a las medidas de estímulo y fomento de la actividad pecuaria que, a su juicio, deben adoptarse, considera necesaria la derogación de las disposiciones que han sacado a la explotación ganadera de sus cauces normales, suprimirse el Instituto Ganadero Argentino, volver al régimen de la ley de defensa ganadera con una junta nacional de carnes que sea representación genuina de los productores, y el reintegro de la Corporación Argentina de Productores a los ganaderos, con el capital que le corresponde y la amplitud de facultades necesarias para poder llevar felizmente a cabo la tarea que le incumbe a fin de asegurar al productor remuneración verdaderamente compensatoria y al consumidor un producto de buena calidad y a precios asequibles.

Mañana no se realizará el servicio de lanchas entre Sta. Fe y Paraná

A raíz de la celebración del "Día de la Lealtad" y tal como lo han dispuesto otros gremios y entidades diversas en el país, mañana no se realizará el servicio de transporte de pasajeros que llevan a cabo las lanchas entre nuestra ciudad y Paraná.

La balsa automóvil del Ministerio de Obras Públicas funcionará como de costumbre.

Estado del tiempo

De 25 grados 6 décimas fué la máxima en esta ciudad

No experimentaron, durante la jornada, variantes de interés las condiciones climáticas en esta ciudad. Fué el de hoy otro día templado y de sol, habiéndose anotado una máxima de 25 grados 6 décimas.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica 758.38; temperatura del aire 14o.8; temperatura mínima 14o.; humedad relativa 62 o/o; viento: este noreste. A las 15: barómetro 758.15; temperatura del aire 26o.8; higrómetro 44 o/o; viento: noreste. Temperatura máxima: 26o.6.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 758.30; temperatura mínima 14o.; temperatura máxima 25o.5; humedad relativa 54 o/o; viento: este. Velocidad 8 kms. por hora.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	0.34	—	—
Pto. Iballé	0.32	—	—
Diamante	0.4?	—	—
Pozadas, bicero	0.11	—	—
Eva Perón, bicero	0.76	0.21	—
Paraguay—			
Formosa	1.20	—	0.09
Bermejo	0.40	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	0.09	—	0.02

Calado máximo admisible— Pies

Canal de acceso .... 1?'2"

Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paranao) .... 1?'4"

Calado probable al 23 de octubre:

Puerto .... 1?'

Tramo Santa Fe-Rosario ...... 5'

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, a la carga (argentinos): Resguardo, piedras y varios; Curruca, varios; M.T.N. 1060, fardos algodón; Codrina, leña; M.T.N. 1112, arena; M.T.N. 1174, taninos; Siempre Carmen, troncos de leña. A la descarga: Curruca, varios; Bucortal, madera tirada; Doña Adelia C., arena; Ciudad de Bella Vista, leña; Doña Clelia C., arena; M.T.N. 222 R., caños de hierro; Urbana, yeso; Sabater R., rollizos de madera imp.; Langüe No. 3, cemento; Ministro Rivadavia, tambores vacíos; Punta Rasa, inflamables; M.T.N. 1192, carbón mineral.

RAFAELA

Un extenso programa se desarrollará mañana en el barrio "17 de Octubre"

RAFAELA, 16. — Mañana, en el barrio 17 de Octubre se realizarán grandes festejos populares celebrando el Día de la Lealtad. Habrá una misa de acción de gracias en la capilla de la Virgen de Fátima en la cual harán acto de presencia las autoridades locales, miembros de la comisión de festejos, etc. Posteriormente se llevará a cabo una procesión hasta el monolito, una concentración de tropas del ejército y policiales, escuelas, entidades diversas y público en general. A las 10.45 comenzará el acto central con suelta de palomas, ejecución del Himno Nacional, colocación de ofrendas florales al pie del monolito y entrega de una bandera argentina a la escuela Villa Podio. Para destacar la significación de la ceremonia pronunciará un discurso el Dr. Arturo Ternengo.

A las 11 se servirá un vermut de honor en la sede del Club Atlético Almagro y por la tarde habrá juegos infantiles, partidos de fútbol, actuación del coro del Partido Peronista, tertulia danzante, etc.

Ciclo de conferencias en la SanCor. — El sábado 20 comenzará un ciclo de conferencias organizado por la SanCor y sus cooperativas. En la reunión de ese día que tendrá lugar en Sunchales, disertará el veterinario regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. José Pasti, sobre "Brucelosis bovina". Presentará al conferenciante el presidente de la SanCor, Dr. José Vénzeri, quien al mismo tiempo se referirá al propósito del directorio de colaborar con los hombres de campo ilustrándoles sobre diversos aspectos de las actividades agropecuarias.

En esa misma oportunidad el ingeniero agrónomo Sr. Antonio Casarrubia, jefe de la Agronomía Regional, ofrecerá una charla sobre el tema: "Defensa contra la sequía persistente de la zona tambera de Santa Fe".

Exposición. — Organizada por el Comité para la Irradiación Francesa en la Argentina y la Federación de Alianzas Francesas en la Argentina y auspiciada por el Centro Cívico de Rafaela, se presentará en ésta una exposición de reproducciones de obras maestras de la pintura francesa desde sus orígenes hasta nuestros días.

El acto inaugural de la misma se llevará a cabo el jueves 18, a las 19, en cuya oportunidad el pintor santafesino Sr. Roberto López Carnelli disertará respecto a la significación de la muestra.

Carrera de midgets. — Mañana, a las 15, se llevará a cabo la primer gran carrera de autos midget en circuito parque, con la participación de los más destacados volantes de midget [illegible] de la provincia.

Este espectáculo que tendrá como escenario la plaza Sarmiento, se ha organizado con motivo de los festejos del 17 de Octubre y conmemorando el cambio de denominación del actual barrio "Presidente Perón".

Municipales.— La Empresa Municipal de Transporte ha dispuesto el reacondicionamiento de los ómnibus que estaban en servicio con anterioridad a la provisión de los cuatro vehículos nuevos, a los efectos de ampliar líneas y dotar a la ciudad de los elementos necesarios para el transporte de pasajeros en forma que consulte las exigencias crecientes del servicio.

ESPERANZA

Con diversos actos se celebra en esta ciudad el Día de la Lealtad

ESPERANZA, 16. — En los establecimientos de enseñanza de la ciudad se recordó hoy con actos y clases alusivas el "Día de la Lealtad", rememorando las jornadas cívicas populares que tuvieron por escenario la ciudad de Buenos Aires el año 1945.

En la Escuela Sarmiento en el turno de la mañana se refirió a la fecha el profesor Dr. Eudocio Benítez y en el de la tarde el profesor Sr. Carlos Poma Suárez. En un acto similar cumplido ante el alumnado de la Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio) luego de entonarse la canción patria disertó el profesor Sr. Luis Marcelo Gay.

Mañana los gremios obreros que agrupa la regional de la Confederación General del Trabajo celebrará la fecha con diversos actos, habiéndose trasladado hoy a la capital federal una delegación de trabajadores para participar en los organizados por la central obrera.

Con ese motivo, mañana se paralizarán todas las actividades.

Círculo de Obreros. — [illegible]

Con ese motivo se ha convocado a los asociados a una asamblea general extraordinaria para esta noche a las 21 en el salón J. M. Estrada, oportunidad en que se dará el primer paso para la cristalización de esa iniciativa, pues se solicitará la aprobación para la compra de terreno y se presentará un proyecto para la financiación del local, lo que ha motivado lógico interés entre los asociados del círculo.

Conferencia. — Con los auspicios de la Asociación del Magisterio Católico se anuncia para el 21 del corriente una conferencia que se llevará a efecto en el salón J. M. Estrada. En esa oportunidad disertará el sacerdote F. V. Nonatón, S.D.B., sobre el tema "El maestro ideal".

Festival realizado. — Con el éxito previsto se realizó en el salón J. M. Estrada el festival benéfico organizado por la Sociedad Mariano Moreno de la Escuela Normal Sarmiento. Ante una numerosa concurrencia se llevó a efecto el desfile de modelos infantiles del que participaron numerosos niños luciendo originales atavíos. También se brindó números atractivos, que mantuvieron el interés de la concurrencia.

Sociales. — En la fecha fué consagrado en la iglesia parroquial el casamiento de la Srta. Ada M. Caffia de ésta, con el Sr. José Nasser de San Jerónimo Norte.

—El día 12, fué concertada en la intimidad el compromiso matrimonial de la Srta. Ada Becravino con el señor Juan Borsa, vinculados en ésta y en la capital federal.

Próxima velada. — El Centro de Ex Alumnos de la Escuela Nro. 23 viene organizando para el día 26 una velada artístico-literaria que tendrá por escenario el salón de la Sociedad de Canto. La reunión finalizará con un baile a cargo de la orquesta Los Santafesinos de esa capital.

NARE

Misas por la Sra. de Perón: En la iglesia Santa Isabel se efectuó el 10 una misa por el pronto restablecimiento de doña Eva Duarte de Perón, con asistencia de elevado número de personas vinculadas al Partido Peronista.

Esta madrugada se cometió un asalto en la zona oeste

Esta madrugada, a las 1.30, personal de la comisaría 6a. encontró en Mendoza y Gaboto, caído y lesionado, a Teodoro Charif, polaco, de 43 años, soltero, a quien condujo de inmediato a la Asistencia Pública, donde luego de atenderle de heridas que presentaba en la nariz, frente, pómulo izquierdo y costado derecho del cuerpo, se le internó en el hospital 17 de Octubre, sala 8, cama 4.

Interrogado Charif manifestó que, a eso de la 1, transitaba por las vías del F.C.C. General Mitre, cuando al llegar a la altura de Rosario, le salieron al paso dos desconocidos y una mujer, quienes lo atacaron a puñetazos, puntapiés y con un revólver, lesionándolo, tras de lo cual lo despojaron de 300 pesos que llevaba. Inmediatamente huyeron, en tanto él siguió su camino hasta que fué a caer en el lugar donde lo encontraron los policías. Se instruye sumario.

En Gral. Lagos ocurrió anoche un grave hecho

ROSARIO, 16. — Anoche a las 21 en el interior del Club Libertad de la localidad de General Lagos, mientras se realizaba una función teatral, el comisario local Sr. Víctor M. Scoppa, argentino de 44 años, casado, y su subalterno, meritorio Marcos Mansilla, argentino de 35 años, casado, por causas aún no establecidas sostuvieron un incidente.

Mansilla con un puñal infirió a Scoppa una profunda herida en el costado derecho a la altura del hígado y éste repelió el ataque disparando un balazo contra su antagonista que le perforó el corazón. Scoppa logró llegar hasta un consultorio médico cercano al lugar, donde, dada la gravedad de su herida, tras una breve atención fué trasladado en automóvil hasta esta ciudad e internado en un sanatorio, donde falleció esta madrugada.

Del hecho se ha dado cuenta al juez de instrucción Dr. Maggi.

En las comisarías 3a. y 5a. fueron denunciados hurtos

Hilario Laudelino Michlig, domiciliado en Güemes 2256, denunció hoy, a las 12.30, en la comisaría 5a., un hurto por un monto estimable, de que fué víctima minutos antes. Expresó que, en circunstancias que no puede precisar, alguien logró deslizarse al interior de la finca llegando hasta una de las habitaciones, donde se apoderó de 1.150 pesos en efectivo y un juego de gemelos de oro, todo lo que había dejado en un cofrecito de cedro. Se hacen diligencias.

—Ayer, minutos antes de las 19, Augusto Juan Almirall, que se domicilia en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi 324, dejó estacionado en Belgrano frente al 3331 su automóvil chapa 14623 de Mendoza, mientras efectuaba diligencias en el lugar. Regresó poco después en busca del vehículo y notó la desaparición de una valija de fibra, color verde, con tres trajes para señora, un traje para hombre, dos anillos de oro, un anillo de platino y brillantes, dos pares de aros de oro y varias ropas interiores, todo lo que avalúa en 6.000. Almirall formuló denuncia del hecho en la comisaría 3a.

Asociación Cooperadora Policial, Sección 7a.

El 18 del corriente a las 10 se realizará el acto de colocación de una placa en el mástil frente a la comisaría, recordatoria del primer aniversario de la creación de la cooperadora. Este acto debió realizarse el 12, pero fué suspendido por mal tiempo.

Se invita a los asociados, a los vecinos, etc. Se cumplirá un programa de izamiento de la bandera, descubrimiento de la placa, palabras del presidente de la cooperadora y del comisario de la sección. Actuará la fanfarria del escuadrón de seguridad.

PERON CUMPLE

Mejor que prometer es realizar. PERON

Primero las obras; después los papeles CAESAR

GOBIERNO PERONISTA DE SANTA FE

SINTESIS DEMOSTRATIVA DE LA TAREA CUMPLIDA

OBRAS PUBLICAS

OBRAS PROYECTADAS	OBRAS EN EJECUCION	OBRAS TERMINADAS
OBRAS DE VIALIDAD: $ 75.799.373.47	OBRAS DE VIALIDAD: $ 73.650.834.22	OBRAS DE VIALIDAD: $ 2.126.825.00
OBRAS DE ARQUITECTURA: $ 44.874.125.22	OBRAS DE ARQUITECTURA: (Incluso viviendas) $ 33.466.199.68	OBRAS DE ARQUITECTURA: (Incluida ejecución de viviendas) $ 6.432.439.15
OBRAS DE HIDRAULICA: $ 19.325.058.48	OBRAS HIDRAULICAS: $ 20.732.698.60	OBRAS DE HIDRAULICA: $ 198.539.59
OBRAS DE PAVIMENTOS URBANOS: $ 25.278.651.62	OBRAS DE PAVIMENTOS URBANOS: $ 2.173.580.77	
OBRAS DE INGENIERIA SANITARIA: (Hospitales, Unidades Sanitarias, etc.) $ 12.268.927.27	OBRAS DE INGENIERIA SANITARIA: (Hospitales, Unidades Sanitarias, etc.) $ 3.342.228.94	OBRAS DE INGENIERIA SANITARIA: (Hospitales, Unidades Sanitarias, etc.) $ 2.926.433.26
	OBRAS DE ENERGIA ELECTRICA: $ 2.852.253.00	
TOTAL EN PESOS M/N. A INVERTIRSE EN LAS OBRAS PROYECTADAS: $ 177.496.137.27	TOTAL DE PESOS M/N. A INVERTIRSE EN OBRAS EN EJECUCION: $ 136.217.795.21	TOTAL DE PESOS M/N. INVERTIDOS EN LAS OBRAS TERMINADAS: $ 11.684.237.00

SALUD PUBLICA

PUESTOS SANITARIOS CREADOS:

Garibaldi (Castellanos)
Campo del Medio (Garay)
Colonia Helvecia (Garay)
El Laurel (Garay)
Las Cañas (Garay)
Los Cerrillos (Garay)
Los Zapallos (Garay)
Saladero Cabal (Garay)
San Joaquín (Garay)
Arroyo Ceibal (Gral. Obligado)
Cañada Ombú (Gral. Obligado)
Colmena (Gral. Obligado)
El Araza (Gral. Obligado)
El Sombrerito (Gral. Obligado)
Ing. Chanourdie (Gral. Obligado)
Las Garzas (Gral. Obligado)
La Sirena (Gral. Obligado)
Puerto Reconquista (Gral. Obligado)
Los Laureles (Gral. Obligado)
San Manuel (Gral. Obligado)
Andino (Iriondo)
Campo Andino (L. Capital)
San Mariano (L. Colonias)
El Nochero (9 de Julio)
Naré (S. Justo)
Estación Toba (Vera)
Los Corralitos (S. Javier)
Colonia California (S. Javier)
Colonia Francesa (S. Javier)
La Brava (S. Javier)
TOTAL 33 TOTAL 33

UNIDADES SANITARIAS CREADAS:

Arteaga (Caseros)
Beravebú (Caseros)
Lehmann (Castellanos)
María Juana (Castellanos)
Cepeda (Constitución)
Godoy (Constitución)
Juncal (Constitución)
Pavón Arriba (Constitución)
Peyrano (Constitución)
Carmen (Gral. López)
Carreras (Gral. López)
Hughes (Gral. López)
La Chispa (Gral. López)
Berna (Gral. Obligado)
Bustinza (Iriondo)
Lucio V. López (Iriondo)
Salto Grande (Iriondo)
Monte Vera (La Capital)
San Jerónimo Norte (Las Colonias)
Esteban Rams (9 de Julio)
Montefiore (9 de Julio)
Zavalla (Rosario)
Ambrosetti (San Cristóbal)
Colonia Rosas (San Cristóbal)
Moisés Ville (San Cristóbal)
Cacique Ariacaiquín (San Javier)
H. de Irigoyen (San Jerónimo)
La Criolla (San Justo)
Capitán Bermúdez (San Lorenzo)
Coronel Arnold (San Lorenzo)
La Salada (San Lorenzo)
Pujato (San Lorenzo)
San Jerónimo Sud (San Martín)
Crispi (San Martín)
Landeta (San Martín)
Las Petacas (San Martín)
Los Cardos (San Martín)
Traill (San Martín)
TOTAL 39.

INCORPORACIONES DE HOSPITALES DE LA SANIDAD PROVINCIAL

Hospital "17 de Octubre" de Santa Fe con 415 camas.
En Rosario: Hospital "M. E. Duarte de Perón" (intervenido), con 362 camas.
Liga Argentina contra la Tuberculosis (Sanatorio Jorge M. Rodríguez (intervenido) con 25 camas.
Liga Argentina contra la Tuberculosis "Sanatorio Dr. Enrique Tornú (intervenido) con 40 camas.
Dispensario Nro. 1 Liga Argentina contra la Tuberculosis (intervenido).
Dispensario Nro. 2 Liga Argentina contra la Tuberculosis (intervenido).
Dispensario Nro. 3 Liga Argentina contra la Tuberculosis (intervenido).
Villa Constitución (Constitución) Centro de Salud con 52 camas.
Helvecia (Garay), Centro de Salud (intervenido) con 20 camas.
Villa Ocampo (Gral. Obligado) Centro de Salud con 32 camas.
Reconquista (Gral. Obligado) Centro de Salud (intervenido) con 102 camas.
Coronda (San Jerónimo) Centro de Salud con 54 camas.
Gálvez (San Jerónimo) Centro de Salud con 64 camas.
Marial (San Jerónimo) Centro de Salud con 21 camas.
San Lorenzo Centro de Salud con 80 camas.
El Trébol (San Martín) Centro de Salud con 46 camas.
Calchaquí (Vera) Centro de Salud con 33 camas.
Pilar (Las Colonias) Centro de Salud (intervenido) con 41 camas.
Total: 19 establecimientos con 1.402 camas.

ESTADO GENERAL DE LA SANIDAD

Al iniciarse el presente año la sanidad provincial cuenta con 33 Puestos Sanitarios; 42 Unidades Sanitarias y de Acción Social Mayor; 82 Unidades Sanitarias y de Acción Social Menor; 5 Centrales de Primeros Auxilios; 39 Centros de Salud, 4 Hospitales Centrales y 7 Hospitales Especiales. En total 215 establecimientos asistenciales distribuidos en 205 localidades de la Provincia con un total de camas de 4.227.

En cuanto a las inversiones de presupuesto para la sanidad provincial, han sido estimadas en las siguientes sumas: 1943: 3.300.000 de pesos; 1950: 18.000.000 de pesos y al 30 de setiembre de 1951: 23.000.000 de pesos.

FORMACION DE TECNICOS DE LA SANIDAD

—Creación de los Cursos Bimestrales de especialización tisiológica para post-graduados.
—Otorgamiento de Becas a favor de médicos de servicios sanitarios provinciales para el perfeccionamiento de sus conocimientos pediátricos.
—Creación de Cursos Permanentes de Perfeccionamiento médico, con sede en Santa Fe para los profesionales radicados en el interior de la provincia.

CREACION DE SERVICIOS

—Departamento de Maternidad e Infancia, que estudia y controla la asistencia a la maternidad y a la infancia en su aspecto médico-social.
—Departamento de Odontología para la prestación integral de atención odontológica en todo el territorio provincial.
—División de Lucha Antivenérea, que agrupa a todos los Centros, Servicios y consultorios de higiene y previsión social.
—Servicios Médico-asistenciales permanentes para cada una de las Escuelas-Fábricas que funcionan en la provincia, dependientes del Ministerio de Justicia y Educación.
—Comisión de Estudios de las características epidemiológicas del mal de Hansen y la realización del catastro de enfermos leprosos.
—División de Higiene y Seguridad del Trabajo para el estudio, difusión y aplicación de las normas y disposiciones destinadas a proteger la salud del trabajador.
—Servicio de Internaciones para la atención de enfermos tuberculosos en todas las Unidades Sanitarias Mayores que funcionan en establecimientos por internación.
—Centro de Acción Social Integral de Reconquista, para la atención de un servicio especializado de ayuda social en beneficio de numerosos hogares, especialmente obreros, que no cuentan con reservas indispensables para la conveniente atención de sus hijos.
—Caja de Crédito Asistencial, cuya finalidad es otorgar créditos personales o de honor, en especies o en dinero, a fin de aliviar estados de necesidad e indigencia, impidiendo así que circunstancias fortuitas provoquen situaciones de indigencia en grupos familiares de reducidos recursos económicos.
—Para ampliar la acción de amparo, custodia e instrucción de la minoridad, creóse una comisión asesora, que ya ha proyectado la creación de los Centros Asistenciales Juveniles.

CONVENIOS DE COORDINACION

—Para la unificación de los servicios del Centro de Vías Respiratorias de la Nación y el Centro Antituberculoso de Santa Fe.
—Para la unificación de servicios del Centro de Higiene Social de la Nación y el Departamento Antivenéreo Municipal de Rosario.
—Estableciendo coordinación de servicios médico-asistenciales entre el Centro de Salud de Venado Tuerto y la "Casa del Niño" de la citada ciudad.
—Organizando y poniendo en funcionamiento el sistema cooperativo entre la Nación y la provincia en materia de Dentología Sanitaria.

LA LEGISLACION SANITARIA

—Ley de Jubilación para médicos, odontólogos y demás profesionales del arte de curar.
—Ley de asistencia médica gratuita en beneficio de la población considerada más necesitada desde el punto de vista social.
—Ley de colegiación obligatoria de los profesionales del arte de curar que instituye los organismos de resguardo de estas actividades y de control moral de su ejercicio.
—Ley de Beneficios y cómputo privilegiado a favor del personal de la administración que desempeña sus tareas en servicios de enfermedades infecto-contagiosas.

EDUCACION

El Ministerio de Justicia y Educación, haciendo efectiva la aplicación integral de la nueva Legislación Escolar vigente en la provincia de Santa Fe, ha creado numerosos institutos de enseñanza para las distintas especialidades en que se encuentra dividida la materia de instrucción pública santafesina.

Estas nuevas escuelas que han abierto sus puertas desde el año 1949 a la fecha totalizan 343 creaciones, de acuerdo con los siguientes datos: Escuelas Profesionales para varones: 17; Escuelas Profesionales para mujeres: 20; Centros de Enseñanza: 19; Jardines de Infantes: 23; Escuelas Primarias: 51; Institutos Especializados: 6; Clubes de Niños Pintores: 28; Cursos de Recuperación: 122; Talleres de Trabajo Manual: 14; Cursos vespertinos y nocturnos de Capacitación Manual: 104; Escuelas Nocturnas de Aprendizaje para varones: 6; Centros de Educación Física: 29 y Creaciones varias: 4.

Las nuevas escuelas de referencia, según detalle de su ubicación y especialidad son las siguientes:

ESCUELAS PROFESIONALES PARA VARONES

[illegible]

ESCUELAS PROFESIONALES PARA MUJERES

[illegible]

CENTROS DE ENSEÑANZA

Campo San Marcos-Lassarino; Colonia La Fernanda; Estancia Las Nutrias; Montefiore; Campo La Delia; Campo Marini-Yaloraz; Colonia Pinto-Rigaud; Campo Moreda-Angelini; San Estanislao; Campo Paulasso y Campo La Nieve-Maggiolo.

JARDINES DE INFANTES

Santa Fe (5), Cañada Rosquín, Esperanza, Las Rosas, Rigand, Rosario (2), Coronda, Casilda, Venado Tuerto, San Cristóbal, Villa Constitución, Rafaela, Villa Cañás, Reconquista, Helvecia, Progreso, Sastre, San José del Rincón, Cañada de Gómez, El Trébol.

ESCUELAS PRIMARIAS

[illegible]

CENTROS DE EDUCACION FISICA

Santa Fe (2), Rosario (10), Coronda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Cañada de Gómez, Casilda, Rufino, San Lorenzo, Venado Tuerto, Villa Constitución, San Justo, San Cristóbal, Laguna Paiva.

TALLERES DE TRABAJO MANUAL

[illegible]

CAPACITACION MANUAL

[illegible]

INSTITUTOS ESPECIALIZADOS

[illegible]

CLUBES DE NIÑOS PINTORES

[illegible]

CURSOS DE RECUPERACION

[illegible]

CREACIONES VARIAS

[illegible]

Se reunieron presidentes de clubes de primera B

BUENOS AIRES, 16. — Se reunieron anoche, tal cual informó oportunamente "El Litoral", los presidentes de clubes de primera división "B" a los efectos de considerar la probabilidad de realizar un campeonato extraordinario entre equipos de esa división, una vez finalizada la actual temporada.

Tras algunas consideraciones que se hicieron sobre el particular, se dispuso designar una comisión integrada por los delegados de los clubes Unión, Temperley y Nueva Chicago, a fin de que estructuren el proyecto correspondiente y lo presenten en una reunión a realizarse el viernes próximo.

Jugarán Boca y River

Los primeros equipos de Boca Juniors y de River Plate se medirán pasado mañana en la cancha del primero. El match tiene carácter benéfico, pues la recaudación pasará a engrosar los fondos para la erección de un monumento a San Martín en el barrio de la Boca.

—Contrariamente a lo anunciado, Ricagni no partió hoy para Italia. Postergó su viaje hasta el sábado próximo, que lo hará a la 0.30 por vía aérea desde Ezeiza.

Boxeo

BUENOS AIRES, 16. — Es esperado para fin de mes en esta capital el pugilista Clarence Simpson, que posee el título de campeón liviano de Panamá. Es propósito el suyo llegar a esta capital y tratar de que se le concierte una pelea con José María Gatica.

Aplicó sanciones la comisión de carreras

La comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe, en su reunión de ayer tarde tomó las siguientes resoluciones:

—Suspender hasta el 30 de noviembre al jockey Agapito Mirón por reincidencias de faltas y molestias ocasionadas el domingo en el transcurso de la primera carrera donde pudo producir un serio accidente.

—Aplicar las siguientes multas: $ 25 a R. Villegas por perder su línea en la segunda carrera; $ 100 a R. Francia por infracción al artículo 26, inciso V del R. de Carreras; $ 100 al jockey I. Moncada por uso indebido del látigo y $ 50 al jockey aprendiz I. Bezzolo por infracción al artículo 26, inciso 1o.

Actividad ajedrecística en el Club C. Guadalupe

Las autoridades de la sección ajedrez de Central Guadalupe han programado para el domingo un match contra el Club de Ajedrez de Santo Tomé para cuyo compromiso han formado este equipo: A. Poch, A. Simoni, A. Méndez, J. Carranza, R. Mundín, N. Marracino, J. M. Méndez, E. Vallejos, F. Bravo, E. Sheer; suplentes, A. Bacega, H. Gallardo, E. Mundín y W. Poch.

Por el torneo interno de primera categoría jugaron con estos resultados: Mundín 1 vs. Carranza 0, Bravo 1 vs. J. M. Méndez 0, Gallardo ganó punto por ausencia de G. Poch que abandona el torneo por tener que trasladarse a Córdoba por razones de trabajo. El jueves se iniciará el de segunda categoría cerrándose las inscripciones mañana a las 22.

La demostración a Burgalat

Esta noche se hará la anunciada demostración al campeón santafesino de ajedrez Francisco Burgalat, por parte de los asociados del Círculo Italiano que revistan en dicha sección.

En el Balear

Mañana se disputará en el Centro Balear la segunda rueda del torneo de primera categoría interno.

En El Clásico

También se ha iniciado en El Clásico un torneo de primera categoría, dando la primera rueda estos resultados: López Bahamón, de se impuso a Santos, quedando suspendidas las partidas Mendoza v. García, Ferreyra v. Bianchi y Solá v. Kolchesky.

El menos vencido es Botazzi, de R. Central

He aquí la actuación de los arqueros en el campeonato de primera división B:

	Goles
Botazzi (Rosario Central)	28
Gonzalez 11, Tenutta 25 (Colón)	36
Borel (All Boys)	39
Cantero 11, Guillaume 30 (Unión)	41
Arabe 4, Martínez 37 (Temperley)	43
Botta 22, Andiñera 22 (Dock Sur)	44
Herrera 21, Musei 23 (Almagro)	44
Gerosimare 12, Ceriazia 32 (A. Juniors)	44
Villanueva 10, Sabester 20 y Maglio 30 (Tigre)	60
Pellegrino 21, Bujanesky 40 (Los Andes)	61
Eliul 43, Brion 17 y Amarelli 3 (Nueva Chicago)	63
Zunia 18, Piola 45 (Arg. Quilmes)	62
Lescano 2, Césaro 65 (Talleres)	67
García 42, Giamparetti 23 (Excursionistas)	65
Milone 11, Fortino 59 (El Porvenir)	70
Pateiguani 66, Pacheco 12 (D. de Belgrano)	78

El torneo de primera B ::
A tres fechas de su terminación, el título de campeón es una incógnita

El campeonato de primera división B va llegando a su término; faltan solamente tres fechas y la posición de los equipos en la tabla de puntaje señala una lucha que en estos momentos alcanza extraordinario interés. El grupo de los posibles campeones, es decir, de los que hasta hace poco discutían el mejor derecho de adjudicarse el título en disputa, ha quedado reducido a cuatro, porque, cualquiera de los otros no podrán ya ocupar el puesto de vanguardia ni el segundo tampoco, aunque ganasen todos sus partidos. Y con muy escasas perspectivas de ocupar el tercero y el cuarto.

La cantidad de puntos de cada uno lo dice claramente, porque Almagro y Rosario Central han totalizado 39, Colón 37 y All Boys 36, mientras los que les siguen en colocación —Dock Sur y Unión— sólo han reunido 31 puntos, faltando seis para disputar. El certamen pese a lo cercano de su finalización, está lejos de indicar un ganador en firme. Quizás la próxima fecha diga algo más al respecto.

Fechas faltantes

Van a continuación las tres fechas que deben jugarse. De no sobrevenir alguna dificultad —suspensión de partidos— el campeonato finalizará el domingo 4 del próximo mes de noviembre en oportunidad de realizarse el partido clásico del futbol santafesino. Cuya finalización podría alargarse pues no hay que descartar la posibilidad de empate de posiciones.

13 fecha

N. Chicago 1, Colón 1
Unión 0, All Boys 4
Talleres 1, R. Central 2
Almagro 0, Arg. Juniors 3.

14 fecha

Colón 0, Almagro 2
R. Central 2, Dock Sur 1
All Boys 3, Talleres 2

15 fecha

Unión 1, Colón 2
Excursionistas 1, R. Central 4
Almagro 1, El Porvenir 2.
Dock Sur 0, All Boys 3

Como puede apreciarse, tanto Almagro como Rosario Central, Colón y All Boys tienen que enfrentar a enemigos capaces de quitarles algunos puntos. Sin embargo, el camino que debe recorrer Rosario Central parece el de menor riesgo. Excepto Dock Sur, los otros dos —Talleres y Excursionistas— serían obstáculos de poca consideración. Pero... no hay que olvidar aquello de que en futbol no hay rivales chicos, como no lo fué Talleres en la propia cancha de Rosario Central en el match de la primera rueda.

¿Habrá definición antes de totalizar el fixture? ¿Será necesario esperar hasta la última fecha? He aquí preguntas cuya respuesta no es fácil.

Dos partidos...

Colón, otra vez como en los últimos años, ha quedado representando al futbol santafesino en la decisión del torneo. Es decir, al futbol de la ciudad de Santa Fe porque en el orden provincial lo acompaña, con muy grandes probabilidades de éxito, Rosario Central. Y los rojinegros tendrán que afrontar dos compromisos de verdadero riesgo, que podrían ser los tres que aun debe jugar.

En efecto, deberá medirse con Almagro, oportunidad en que, de salir vencedor, no solamente habría dado un paso gigante, sino que la victoria significaría mantener invicta su cancha durante cuatro temporadas consecutivas. Deberá medirse con Unión y ya se sabe lo que es el partido clásico. Además, Colón no ha podido, hasta ahora, ganarle a Nueva Chicago en cancha de éste.

Pero, también Almagro está frente a compromisos de gran consideración, especialmente en oportunidad del match con Colón. Y en el mismo caso se encuentra All Boys. De lo que se deduce que el campeón está en "veremos" o, lo que es lo mismo, que el certamen muestra un interés que hasta ahora nunca alcanzó desde que se disputa.

Si se repitiesen...

Si se repitiesen los resultados de la primera rueda, las posiciones finales serían las siguientes: Rosario Central 45 puntos; All Boys 42; Almagro 41 y Colón 40.

El "gol average"

El "gol average", fórmula que señala el coeficiente de rendimiento y de eficacia de los equipos, es el siguiente para cada uno de los conjuntos.

Rosario Central 2.35; Colón 2; All Boys 1.53; Dock Sur 1.50; Almagro 1.40; Temperley 1.16; Unión 1.10; Los Andes 1.09, Argentinos Juniors 1.04; Tigre 0.96; Argentinos de Quilmes 0.87; Excursionistas 0.80; Talleres 0.64; Nueva Chicago 0.55; Defensores de Belgrano 0.47 y El Porvenir 0.40.

El renglón goles

Este renglón, que por cierto es significativo, arroja las cifras siguientes:

Más goles a favor: Colón 72, Los Andes 67, Dock Sur y Rosario Central 66 y Almagro 65.

Más goles en contra: Defensores de Belgrano 78, El Porvenir 70, Talleres 67 y Excursionistas 66.

Menos goles en contra: Rosario Central 28, Colón 36, All Boys 39 y Unión 41.

Menos goles a favor: El Porvenir 25, Nueva Chicago 35, Def. de Belgrano 37 y Talleres 43.

Interés por jugadores de equipos santafesinos

Mientras las autoridades de los clubs Colón y Unión están realizando gestiones para reforzar sus respectivos elencos, entidades de otros medios hacen lo propio con el propósito indicado.

Es así que un conocido ex-futbolista santafesino, de renombre, hará gestiones en firme en nombre de un club extranjero, para contratar a los punteros Ferreyra y Acosta. Además, una fuerte institución porteña procura adjudicarse los servicios del medio zaguero Román B. Quevedo.

Hace una aclaración la Federación de Ajedrez

Del secretario de la Federación Santafesina de Ajedrez hemos recibido el siguiente comunicado:

"Habiendo finalizado el 10 del corriente el torneo mayor o campeonato 1951 que venía haciendo disputar la Federación Santafesina de Ajedrez, correspóndeme aclarar, en mi carácter de secretario general de la misma y presidente de la comisión de torneos, a fin de evitar falsas interpretaciones de la reglamentación, lo siguiente:

Que el ganador de dicho torneo, Francisco J. Burgalat, representante del Círculo Italiano, ha obtenido con ello el título de campeón por el año 1951.

Que la reglamentación actual no da derecho a ganadores de otros torneos ni a campeones de años anteriores, a match alguno por la disputa de aquel título.

Que por una resolución especial del consejo directivo (que nada tiene que ver con la reglamentación de aquel torneo), y como una concesión única, por este solo año, se le otorgó al campeón de 1950 Luis J. Chemes, el derecho a desafiar al que resultare campeón de 1951 a un match cuya reglamentación está a cargo de la comisión de torneos. Para ello se ha tenido en cuenta que el señor Chemes no pudo intervenir en este torneo campeonato por hallarse disputando el torneo mayor o campeonato de la F. A. D. A.

Que el actual campeón, Sr. Francisco J. Burgalat, pondrá en juego su título en un match con el campeón de 1950, Sr. Chemes, el 5 del próximo mes de noviembre.

Que, interin, la Federación Santafesina de Ajedrez reconoce, como campeón único por el año 1951, al señor Burgalat por así establecerlo en forma incuestionable el artículo 8o. de la actual reglamentación de las categorías".

N. Cataudella continúa internado en un sanatorio

Continúa internado en el sanatorio Mayo, el corredor Natalio Cataudella; su estado mejora mientras prosigue en observación debido a las múltiples heridas que le ocasionó el accidente en las 500 millas de Rafaela.

Cataudella tiene palabras de agradecimiento para con los médicos que lo asisten, como así también para los que lo atendieron en el Hospital Regional de Rafaela, Dres. [illegible] y Ercole.

Reunión del Tribunal de Penas de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 16. — La mesa directiva del Tribunal de Penas de la A. F. A., entre otros asuntos, trató anoche los siguientes: Atlanta-Vélez Sarsfield, primera: Se suspendió provisionalmente al jugador Carlos Quiroga de Atlanta, a quien se citó para el 19, a las 19.

Lanús-Boca Juniors, primera: Ampliar los antecedentes de la cuestión con declaraciones de los jugadores Gil, de Lanús, y Benítez, de Boca Juniors.

Dicho cuerpo volverá a reunirse mañana por la noche.

La estadística hípica de Las Flores al día

OFICIALES

Cuidadores

A. Domingo (24)	$ 48.700
C. S. Fuentes (8)	„ 47.642
A. R. Bertolini (11)	„ 44.500
M. A. Motta (5)	„ 37.354
M. de la Mata (h.) (7)	„ 35.437
V. Insaurralde (6)	„ 34.234
P. Oscares (6)	„ 33.680

Caballos

Farolón	$ 33.144
Pasado	„ 27.500
Mi Paisa	„ 21.150
Clavacelo	„ 19.492
Atica	„ 14.400
Paraná	„ 15.400
Rando	„ 15.384

Jockeys

N. T. País	34 carreras
I. Moncada	21 „
E. Porciel	20 „
S. Duffey	17 „
R. Motta	16 „
N. Ojeda	13 „

EXTRAOFICIALES

Cuidadores

D. Ayala (8)	$ 10.400
M. de la Mata h. (4)	„ 6.280
I. Moncada (2)	„ 4.850
M. Rodríguez (2)	„ 4.340
S. Chiappara (3)	„ 4.130
M. Fernández (3)	„ 4.080
O. Bravo (2)	„ 4.000

Caballos

Mio Signore	$ 5.260
Lindbergh	„ 5.050
Miche	„ 4.700
Black	„ 4.100
Engreído	„ 3.880

Jockeys

A. Mirón	20 carreras
E. Porciel	17 „
I. Moncada	14 „
J. J. Ruiz	14 „

Diarios

El Litoral	85
El Orden	65
La Mañana	58

Campeonato mundial de billar al cuadro 47/2

Se encuentran ya en Buenos Aires los billaristas de otros países que participarán en el campeonato mundial al cuadro 47/2, entre ellos el belga René Gabriels, campeón mundial siete veces, el holandés Van de Pol, Van Hassel, Jean Galmiche, De Ruyter, etc., muchos de los cuales pronostican la victoria de los argentinos Carrera (Carrerita) y Navarra.

La disputa de este importante certamen ha concitado el interés general de los aficionados. Debemos agregar que se disputa por 25a. vez habiendo sido instituido en 1903.

Se reunirá hoy el consejo de la Asoc. de Basquetbol

Anoche debía reunirse el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, pero debido al fallecimiento de un familiar del presidente de la entidad, teniente coronel Jorge L. Rodríguez Zía, los miembros que concurrieron resolvieron postergar la reunión para esta noche a la hora habitual.

En esta reunión se considerarán asuntos relacionados con la organización y disputa del primer campeonato argentino de basquetbol femenino que dará comienzo el 27 del actual.

En la breve reunión de anoche, que fué presidida por el vice, se consideraron notas que debían ser contestadas con suma urgencia.

Dada la importancia de la reunión, las autoridades de la Asociación encarecen a los delegados puntual asistencia.

La venta de entradas

Como lo informáramos, se encuentran en venta los bonos de entrada para los ocho partidos del torneo, los que se venden en la secretaría de la Asociación y en el transcurso de la semana se expenderán también en varias casas de comercio.

Ha trascendido que las entradas de favor quedarán sin efecto para el campeonato argentino.

Graves desmanes al finalizar un partido

De un colega de Buenos Aires transcribimos los párrafos siguientes:

Un saldo lamentable dejó el match que disputaron anteayer los primeros equipos de Lanús y Boca Juniors. Cuando se creía que habían desaparecido completamente de nuestro ambiente deportivo los incalificables desmanes de quienes constituyen un verdadero peligro para la sociedad, de nuevo la nota ingrata vuelve a poner en evidencia que se hace necesaria la más severa represión para aquellos que olvidan las más elementales normas de corrección y de convivencia en un medio tradicionalmente culto y educado.

Grave suceso

El suceso se agrava porque esta vez no sólo se han realizado pedreas en las estaciones ferroviarias, sino que se ha atentado directamente en contra de numerosos comercios y se han cometido otros actos deleznables que han provocado verdadera indignación entre todos los aficionados al más popular de los deportes.

Piedra a granel

Al finalizar el encuentro disputado en el estadio de los granates, un grupo de hinchas boquenses cometió toda clase de desmanes, arrojando piedras contra los cristales de los comercios de Lanús, rompiendo cristales y lesionando además a numerosas personas que viajaban en ómnibus y camiones.

Practicará basquet la vecinal Piquete-Las Flores

La Sociedad Vecinal Piquete - Las Flores ha resuelto agregar el renglón basquet a las actividades que desarrolla en esa populosa zona. La cancha ha quedado lista para ser utilizada.

Los entrenamientos se realizarán los días lunes, martes y sábado para las damas y los martes y viernes para los varones. Desde ya, son muchos los aficionados que se aprestan a intervenir en las prácticas.

Se ha encontrado la paloma mensajera F.C.A. No. 808456

El señor Mario Rodríguez, domiciliado en cortada Uruguay entre Sáenz Peña y Santiago de Chile nos hace saber que se encuentra en su poder una paloma mensajera en cuyo anillo se registran las siguientes cifras: F.C.A. 808456. Su dueño puede pasar a retirarla en cualquier momento en el domicilio indicado.

Buen desempeño de los atletas santafesinos

Durante los días 13 y 14 del cte. se disputó en Buenos Aires el Campeonato Intercolegial de Atletismo organizado por la Comisión Especial de Deportes Intercolegiales, del Ministerio de Educación de la Nación con la participación de 32 establecimientos educacionales, entre los que se contaba la Escuela de Comercio "D. F. Sarmiento" y la Escuela Industrial "Pte. Perón" de esta ciudad.

En la clasificación de conjunto, la Escuela de Comercio obtuvo el 5o. lugar y la Escuela Industrial el 10o. Es de destacar que con tantos inscriptos esas colocaciones son por demás de honrosas.

La lesión de Mario De Pedro privó a la Escuela Industrial de un tercer puesto seguro, pues este atleta estaba clasificado en 200, posta y pentatlón.

El desempeño de los santafesinos se concretó en un primer puesto, dos segundos, dos terceros y un quinto.

Por la calidad atlética se destaca el primer puesto de Olmos, Appendino de Comercio que saltó 3.20 m. en garrocha; Carlos Amaro (E.S.N.C.) segundo en 200 vallas con 27.4; Juan Nahs (I.) 3o. en jabalina con una marca mala para sus antecedentes, debió ganar; tercero en bala; Alfredo Kabellina (E.S.N.C.) tercero en disco (2kgs.) con 32.31m.; Gastiazoro (I.) cuarto en alto con 1.60; Manuel [illegible] cuarto en pentathlon con 289 puntos.

Mario De Pedro, por el Pentathlon corrió los 100 metros en 11.1, marca que Duarte de Otto Krause igualó al ganar esa prueba. Gastiazoro, sin clasificarse, saltó 3 metros en garrocha.

En Pilar se realiza la "Semana Deportiva"

Festeja la localidad de Pilar su 75o. aniversario y en tal oportunidad programó una serie de actos deportivos de los que damos cuenta a renglón seguido:

Hoy a las 21.30, box con la participación de Hugo Salcedo y José M. Claría que harán el match de fondo.

Mañana: Partido de futbol entre el equipo de ascenso de Unión y un seleccionado compuesto por jugadores de Pilar, San Jerónimo, Humboldt y Angélica.

El sábado: Tenis, con la intervención de jugadores del Club de Tenis de Santa Fe. A las 14.

También el sábado, a las 21.30 presentación de los equipos femenino y masculino de basquet de Gimnasia y Esgrima y Kimberley de Santa Fe.

El domingo: Carrera de bicicletas 3 horas a la americana. Intervendrá Clodomiro Cortoni, oriundo de Pilar.

Bolsa de noticias

Un solo forfait fué registrado

Para la reunión del domingo en Las Flores solamente se registró el forfait de Yarnarín.

Caballos sin certificado: [illegible]

Concurso en C. S. de Pesca

El domingo de 8 a 11, en el Club Santafesino de Caza y Pesca se llevará a cabo un concurso de pesca con el fin de seleccionar los tres tiros que intervendrán el 21 del actual en el concurso frente al club El Pacú en el puerto local. Los participantes deberán concurrir con caña y boya.

Amistoso en S. J. del Rincón

Se jugó un partido amistoso entre Central Alto Verde y Unión Los Hornos de Rincón, ganó éste por cuatro goles a uno marcados por Benítez (2) Mendoza y Reina. El vencedor formó así: Coria; Jabo y Márquez; Banchini, F. Mendoza y D. Mendoza; Ceballos, Mendoza, J. Márquez, Benítez y Reina.

Box en Santo Tomé

Esta noche en el "ring" del cine Colón se llevará a cabo un interesante festival de box del que hemos dado cuenta en oportunidad. En la pelea de fondo actuarán Kid Paquito v. Kid Zoquete y en el semifondo se harán Soria, santafesino y Miño, rosarino.

Torneo de El Tiempo

Mañana se realizará el torneo de futbol organizado por el club El Tiempo, de Santo Tomé, con la participación de los equipos de este club además de Defensores de Alvear, Defensores de Independiente, Huracán de "Cuatro Bocas" y Universitario de esta ciudad.

La rifa en Colón

El resultado de la rifa del domingo fué el siguiente: primer premio el número 1832 (una heladera eléctrica), sin retirado; segundo premio el 8422 (un reloj de 50 pesos Casa Brunwell's) adquirido por el señor Carlos Corazza; el tercero (1 cajón de vino) el 1824, del señor Oscar Burgueño.

Las prácticas

El jueves a las 18, se realizará en el estadio de Colón una sesión de práctica a la que deben concurrir todos los jugadores que actúan en el torneo de ascenso y en primera de la Liga.

En Excursionistas Unidos

Se llevará a cabo mañana en el Club Excursionistas Unidos un picnic a la canasta informándose que habrá servicio de buffet.

Liga Comercial e Industrial

El próximo domingo, la entidad del epígrafe procederá a distribuir los premios del campeonato recientemente finalizado. Con tal motivo, a las 12.30 se llevará a cabo un almuerzo criollo, al que concurrirán representantes de todas las entidades afiliadas e invitados especiales.

Di Loreto, de R. Central encabeza los goleadores

Damos a continuación la nómina de los futbolistas de primera división B que más goles han señalado:

	Goles
Di Loreto (Rosario Central)	25
Ricardi (Los Andes)	24
Caldeiras (Dock Sur)	22
Neron (Tigre)	20
Colangelo (Arg. Juniors)	19
Barta (Excursionistas)	19
Pizzinni (Almagro)	17
Dezineda (Temperley)	17
Castelli (Colón)	16
Dufrune (Dock Sur)	14
Castiglia (Dock Sur)	14
Barbuzzi (Talleres)	13
Greco (Unión)	13
Prutto (Colón)	12
Paccaret (Almagro)	12
Rógora (All Boys)	12
Sosa (Arg. Quilmes)	11
Ferreyra (Colón)	11

Una prueba colombófila se realizará el sábado

Desde Metán, en la provincia de Salta, distante 850 kms. de nuestra ciudad, se disputará el sábado la más importante e interesante competencia colombófila con la que se dará término a la temporada de carreras del presente año de la sociedad local "La Mensajera Santafesina".

La prueba, denominada Federal Adultas "Gral. San Martín", y reservada exclusivamente para palomas de tres o más años de edad, representa la selección más severa de los ejemplares participantes y la más alta distinción para los ganadores de la misma.

El encanastamiento de las mensajeras se efectuará el jueves de 17 a 18, en la sede de la entidad colombófila y la suelta ha sido fijada para las 6.30 del sábado.